



Plan de Formación para Voluntariado Marista de Chile

Guía para Formadores y Animadores



Autor: Hugo Cabrera Segura

Colaboradores: Romina Bravo, Joaquín Cabrera,
Sebastián Zulueta, Natalia Michea

Edición: Equipo Sectorial de Solidaridad

Diseño Gráfico: Cristian Arriola

Índice



Introducción	4
Voluntariado Marista	6
Cómo utilizar esta guía	7
Módulos y Estructura de la Guía	9
<i>Módulo I. Dimensión personal, ética y valórica del voluntariado</i>	12
Contenido 1: Motivaciones personales frente a la solidaridad	13
Contenido 2: Solidaridad, caridad, justicia...	16
Contenido 3: Voluntariado, voluntariados. Cómo transformar transformándose	19
<i>Módulo II. Compresión de la realidad social</i>	24
Contenido 4: El mundo hoy. Querer mirar, poder observar, saber observar	25
Contenido 5: Pobreza, exclusión, vulnerabilidad y vulneración	29
Contenido 6: Pobrezas y vulnerabilidad: mujer, infancia y personas con discapacidad	33
<i>Módulo III. Derechos humanos y solidaridad</i>	36
Contenido 7: Enfoque de derechos humanos y solidaridad transformacional	37
Contenido 8: Intervención social con personas en situación de vulneración	42
Contenido 9: De la lectura a la acción. Análisis situacional con enfoque de derechos	46
<i>Módulo IV. Herramientas para la acción</i>	48
Contenido 10: Autocuidado para la intervención social	49
Contenido 11: Trabajar en equipo, vivir en comunidad	53
Contenido 12: Técnicas y herramientas para la animación grupal	56
Bibliografía	60

Introducción





“Tras la definición de un modelo de voluntariado, se emprendió el desafío de generar una guía de formación acorde y que entregara herramientas y criterios básicos para la labor del voluntario(a)”

Entre las prioridades del Instituto Marista, y en especial de la Provincia Santa María de los Andes, está la promoción de la solidaridad en todas sus expresiones. Esto se alza como un desafío que invita a profundizar una vocación de raíces profundas en el Evangelio, pero también en la historia misma de la Congregación, desde las primeras acciones de San Marcelino Champagnat hasta las definiciones cruciales del último Capítulo General. El reto de la solidaridad ha supuesto, entre otras cosas, que el Equipo Sectorial de Solidaridad comprometiera el diseño de experiencias de voluntariado que reflejen el carisma e impronta maristas. Así, tras la definición de un modelo de voluntariado, se emprendió el desafío de generar una guía de formación acorde y que entregara herramientas y criterios básicos para la labor del voluntario(a).

Una de las ideas inspiradoras fue que el voluntariado es una expresión atractiva, tangible y poderosa de solidaridad y de vocación de servicio, que tiene vasos comunicantes con el carisma marista (servicio, espíritu misionero, entre otros). Se trata de experiencias de inserción, de mutua inclusión, en que se comparte el día a día con hermanos, laicos, y, desde luego, personas, grupos y comunidades vulnerables en el contexto de presencias que la Provincia ha fundando, especialmente en los últimos años.

De este modo, el material que se tiene en las manos es el resultado de un proceso de

reflexión y diálogo en torno a lo que se deseaba fuera un modelo de formación para voluntarios Maristas. Este modelo queda plasmado en un material de guía para formadores, animadores y educadores encargados del proceso formativo de los interesados en ser voluntarios Maristas. Así, los destinatarios de este material son formadores, animadores o educadores de voluntarios, especialmente agentes pastorales, profesores, hermanos, animadores sociales o culturales familiarizados con temáticas sociales o educativas y el mundo Marista. No obstante, queda disponible también para educadores populares, catequistas, orientadores, coaches y en general todos los agentes interesados en suscitar o engendrar procesos de educación en valores, solidaridad y voluntariado.

Este material tiene vocación de invitación, no de prescripción imperativa. Se trata de una selección y elaboración reflexionada, aunque no infalible ni única, de contenidos, de actividades y de “provocaciones” que invitan a sus destinatarios a “re-crear” y a “co-construir” los procesos formativos de los interesados en voluntariado Marista. De este modo, cumplirá su objetivo sólo si es asumido como una oferta a colorear, a enriquecer y a complejizar-simplificar echando mano a la creatividad, vocación y pasión de los formadores. Y es que es muy dable imaginar que todos éstos, día a día testimonian ya la solidaridad y, desde sus roles formativos, invitan a otros a sumarse al camino generoso del encuentro con otros.

“Se trata de una selección y elaboración reflexionada, aunque no infalible ni única, de contenidos, de actividades y de “provocaciones” que invitan a sus destinatarios a “re-crear” y a “co-construir”.

Voluntariado Marista

El Voluntariado Marista es un conjunto de experiencias solidarias desarrolladas por laicos y laicas jóvenes y adultos, que libremente ofrecen su trabajo, tiempo y capacidades para el desarrollo de iniciativas sociales dirigidas a personas, obras y comunidades que requieren de su aporte, especialmente de los más vulnerables, respondiendo así a los llamados de la Misión Marista, particularmente a lo que se refiere a la vocación laical. Esta perspectiva reconoce el

“El Voluntariado Marista es un conjunto de experiencias solidarias desarrolladas por laicos y laicas, que libremente ofrecen su trabajo, tiempo y capacidades para el desarrollo de personas, obras y comunidades que requieren de su aporte, (...) respondiendo así a los llamados de la Misión Marista.”

carácter fecundo que el voluntariado tiene para la obra, radicado “en la fuerza del testimonio cristiano, que da gratis lo que se ha recibido gratis. La entrega de tiempo y esfuerzo es una imagen privilegiada del amor de Dios” (Entorno a la Misma Mesa, N° 51)

El voluntario/a Marista se caracteriza por:

- a. Movilizarse por el llamado del Evangelio de Jesucristo, aspirando a aportar a la construcción de un mundo más justo
- b. Desarrollar su labor de voluntariado como una experiencia de crecimiento y maduración humana, cristiana y social, a la vez que se constituye en una oportunidad de desarrollo y discernimiento vocacional.
- c. Priorizar por propuestas de promoción humana o de transformación de la realidad social, desafiándose a desarrollar acciones innovadoras, con el compromiso de descubrir y combatir las causas de la pobreza y la injusticia.
- d. Tener iniciativa y auto-liderazgo, poniendo estas capacidades al servicio del proyecto del que se hace parte.
- e. Vivir los valores de la espiritualidad marista¹:
 - **Sencillez:** El voluntario marista se esfuerza por ser íntegro, auténtico y transparente. En él la sencillez es fruto de la unidad entre ser y actuar, y se expresa en el trato con las personas. La sencillez está ligada a la humildad y a la modestia que nos ayudan a comprender mejor nuestras potencialidades y nos permiten aceptar a los otros, respetándolos en su dignidad y libertad.
 - **Presencia Significativa:** los voluntarios maristas promueven y buscan la proximidad con las personas. Se muestran dispuestos e interesados en inculturarse en sus realidades, valorando y cultivando lazos de cuidado y de ternura. Manifiestan una actitud solícita y amable, y construyen sólidas relaciones de confianza, marcadas por una presencia atenta y acogedora.
 - **Trabajo:** Para Champagnat, el amor al trabajo es equivalente a realizar el trabajo con amor. A ejemplo de Marcelino, los voluntarios maristas buscan ser constantes y perseverantes en el trabajo cotidiano; realizar sus tareas con disposición, generosidad y espíritu de cooperación; esforzarse por promover la propia formación de manera permanente y por entregar respuestas creativas a los desafíos que le presenta la realidad. Ven el trabajo como un medio para la propia realización personal y como una contribución para el bienestar de la sociedad.

¹ “Nuestros Valores, Un Estilo Marista Propio”. Grupos Marista. Sector Pastoral, Provincia Marista Brasil Centro - Sul



Cómo utilizar esta guía

Esta guía ofrece un itinerario formativo basado en una estructura modular de 4 grandes **objetivos pedagógicos** a desarrollar por los formadores de voluntarios maristas. Cada módulo considera **objetivos específicos** que son recogidos mediante **contenidos** o temas (12 en total). Estos últimos son presentados mediante un **texto de contextualización** -texto breve, al estilo de un pequeño marco conceptual- que expresa la mirada que sobre el tema se tiene y a la que se invita a los formadores. Este texto incluye referencias teóricas, citas, entre otros elementos.

Una parte fundamental de cada tema es la **actividad recomendada**. Se trata de una actividad sugerida para abordar la temática en sesiones de dos horas pedagógicas (1 hora y media cronológica). Los elementos principales de la actividad son su nombre, objetivos, materiales, tipo de actividad, descripción, variaciones, procedencia y, eventualmente, un “texto de actividad”.

Cada contenido considera además **materiales de apoyo** que buscan nutrir la reflexión que sobre el tema haga el formador. Se trata de fragmentos de publicaciones (leyes, investigaciones, pactos internacionales, etc.), textos culturales (poemas, canciones), testimonios, entre otros.

Ahora, como es posible inferir, el plan de formación que subyace a esta guía puede desarrollarse de manera fraccionada o en jornadas sucesivas. Por ejemplo, de ser esta última la opción, cada jornada podría abordar 3 contenidos. A esto podrían sumarse actividades breves menor y a criterio de los formadores.

Cabe señalar que las actividades sugeridas pueden considerar “tareas” que trasciendan la ejecución de la hora y media. Además es posible que consideraren cambios del lugar estable de realización de la formación (salidas a terreno, lugar al aire libre, etc.).

En cuanto a actividades “excedentarias” (para tiempos sobrantes de las jornadas de formación) se sugiere optar por cualquiera de las siguientes opciones:

1. Lectura comentada de casos o experiencias de voluntariado y solidaridad (por ejemplo, las relatadas en *Kipus de la Solidaridad*, ver bibliografía) desarrollada en grupos por áreas de interés de los formandos.
2. Implementación de dinámicas, juegos o canciones animadas que los interesados puedan replicar en sus futuras acciones de voluntariado.
3. Recogida y/o evaluación; pregunta sobre “qué se ha aprendido hoy”, “cuál es la actividad que ha llamado más la atención”, “qué aspectos se pueden mejorar”, etc.
4. Desarrollo de algún “juego colaborativo”.
5. Desarrollo de elementos y actividades del “marco simbólico” del voluntariado Marista de larga duración (acogida, compenetración, envío, *café concert*, etc.).

Esta guía fue elaborada pensando en que su desarrollo será mediante instancias presenciales donde participarán varias personas interesadas (formandos) a la vez, estimándose que el tipo de contenidos y actividades propues-

tas alcanza su máximo provecho en grupos numerosos.

Esta propuesta asume además que el interesado conoce, al menos en términos generales, el tipo de misión a la que va (presencia, labor, responsabilidades, etc.), de acuerdo al modelo de voluntariado Marista. Asimismo, se subentiende que el interesado ya ha pasado por un proceso de discernimiento en torno a su interés en la experiencia de voluntariado,

como también por un proceso de “selección” e inducción primaria por parte de los convocantes.

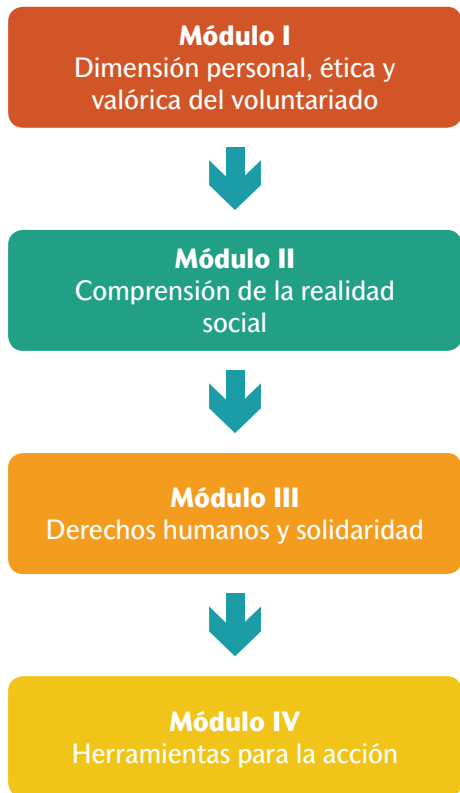
Cabe agregar que este material considera una propuesta de formación inicial (*ex ante* de la experiencia voluntaria). La formación *durante* y *ex post*, cruciales en toda propuesta formativa de este tipo, serán definidos por los distintos actores formativos involucrados.





Módulos y Estructura de la Guía

Esta guía presenta un itinerario formativo de estructura modular. Son 4 los módulos propuestos y que se estiman fundamentales a la hora de concebir una formación de voluntarios maristas. A saber:



De esta manera se abordan tanto el ser del voluntariado (Módulo I), el contexto para hacer dicho voluntariado (Módulo II y III) y el hacer propiamente tal (Módulo IV); comprendiendo por tanto la formación en dichos tres niveles. El detalle de los módulos, objetivos y contenidos se entrega a continuación.

Módulo I

Dimensión personal, ética y valórica del voluntariado

Objetivo general

- Reflexionar sobre los componentes ético-valóricos que fundamentan la opción personal solidaria y su desarrollo a lo largo de la propia vida.

Objetivos de aprendizaje

1. Reflexionar sobre las motivaciones personales frente a la acción solidaria, y sus alcances.
2. Conocer y comprender distinciones significativas asociadas a la idea de solidaridad, así como conceptos afines provistos por la reflexión contemporánea.
3. Analizar aspectos generales del voluntariado como una de las expresiones del compromiso solidario personal y social.

Contenidos

1. Motivaciones personales frente a la solidaridad
2. Solidaridad, caridad, justicia...
3. Voluntariado, voluntariados. Cómo transformar transformándose

Módulo II

Comprensión de la realidad social

Objetivo general

- Adquirir información, herramientas y criterios de análisis de problemáticas sociales que inspiren una mirada de solidaridad transformacional basada en el reconocimiento de derechos.

Objetivos de aprendizaje

1. Incentivar una mirada desde una perspectiva analítica y crítica propia de los fenómenos sociales que están a la base de la pobreza, exclusión y vulnerabilidad.
2. Comprender la idea de pobreza y sus conceptos asociados, con énfasis en el de vulnerabilidad, así como también de los activos y valores que se pueden invocar en el trabajo de intervención social.
3. Distinguir las diversas expresiones de la pobreza y vulnerabilidad, anticipando los imperativos de acción que cada uno conlleva.

Contenidos

1. El mundo hoy. Querer mirar, poder observar, saber observar
2. Pobreza, exclusión, vulnerabilidad y vulneración
3. Pobrezas y vulnerabilidad: mujer, infancia y personas con discapacidad

Módulo III

Derechos humanos y solidaridad

Objetivo general

- Significar y valorar la solidaridad desde la perspectiva de los derechos humanos, dimensionando especialmente el rol personal en los procesos de transformación social y restitución de derechos.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender el sentido profundo del enfoque de derechos humanos y de los imperativos de acción que suponen para los diversos actores de una sociedad democrática.
- Conocer, comprender y aplicar herramientas y criterios de intervención social fundada en la perspectiva de derechos humanos.

Contenidos

1. Enfoque de derechos humanos y solidaridad transformacional
2. Intervención social con personas en situación de vulneración
3. De la lectura a la acción. Análisis situacional con enfoque de derechos



Módulo IV

Herramientas para la acción

Objetivo

- Acceder a diferentes herramientas prácticas a fin de favorecer experiencias provechosas de voluntariado de larga estadía, tanto en lo social como personal.

Objetivos de aprendizaje

1. Entregar herramientas asociadas a la idea de *habilidades blandas* que optimicen el desempeño del voluntario en los contextos de intervención social.
2. Visibilizar factores amenazantes de la experiencia voluntaria brindando soluciones preventivas y rehabilitadoras.

Contenidos

1. Autocuidado para la intervención social
2. Trabajar en equipo, vivir en comunidad
3. Técnicas y herramientas para la animación grupal



Módulo I

Dimensión personal, ética y valórica del voluntariado

El primero módulo refiere al voluntario(a) y su ser, es decir, incluye desde las motivaciones personales para realizar el servicio que hará o hace, hasta sus concepciones sobre las problemáticas sociales del país.

En este sentido, es un módulo sumamente introspectivo, donde esperamos que el voluntario pueda reflexionar sobre los componentes ético-valóricos que fundamentan su opción personal solidaria y su desarrollo a lo largo de su propia vida.

“Esperamos que el voluntario pueda reflexionar sobre los componentes ético-valóricos que fundamentan su opción personal solidaria y su desarrollo a lo largo de su propia vida”

Para lograr lo anterior, el presente módulo contiene 3 contenidos: 1) Motivaciones personales, 2) Concepto de solidaridad, y 3) Comprensión del voluntariado.





Contenido 1

Motivaciones personales frente a la solidaridad

Al ser el voluntariado -como expresión de la solidaridad- una experiencia que por definición es buscada libre y espontáneamente, resulta aconsejable que todo proceso formativo se inicie explorando las motivaciones personales de los interesados. Indagar y hacer aparecer lo que fundamenta la voluntad de actuar permite, entre otras cosas, aclarar dichas motivaciones, madurarlas y dejarse invitar a una vinculación con la experiencia misma de intervención social.

“Al ser el voluntariado -como expresión de la solidaridad- una experiencia que por definición es buscada libre y espontáneamente, resulta aconsejable que todo proceso formativo se inicie explorando las motivaciones personales de los interesados”

Al respecto, es más o menos claro que existe diversidad de motivaciones en las personas interesadas en la acción voluntaria. Estudios de las motivaciones para realizar voluntariado indican que entre ellas están la orientación al otro, con fuer-

te carga de humanismo; orientación al yo, con algún cariz de egoísmo; y la comprensión de la realidad colectiva, con cierta carga de politización (Edis, s/f). Al respecto, algunos autores, reconociendo las dificultades para hacer diferenciaciones categóricas, plantean que existirían motivaciones “ideales” y “reales” en torno al voluntariado (Díaz, s/f). Las primeras estarían vinculadas con las creencias, la ética o la moral, la fe religiosa, la política o la educación recibida. Las motivaciones reales se asociarían a ocupar el tiempo libre, sentirse útil y bien, hacer algo por los demás y por uno

mismo, entre otras.

Si se asumen estas clasificaciones, puede decirse que ambos tipos de motivaciones son “explotables” desde el punto de vista del voluntariado y de la *formación de solidaridad* (también desde la formación religiosa); sin embargo, la reflexión sobre las motivaciones de los futuros voluntarios es particularmente relevante en el caso de voluntariado de larga duración, dada las características particulares de esta experiencia (desplazamiento a otro lugar, temporalidad extendida, involucramiento emocional intensivo, inserción comunitaria y otras).

Es importante entonces invitar, en el contexto de un proceso formativo, a una reflexión que dé respuestas, por lo menos, a las siguientes preguntas: ¿Qué me lleva a realizar un voluntariado? ¿Por qué en este momento de mi vida? ¿Qué capacidades pongo al servicio de los demás? ¿Qué opina mi *entorno significativo* de mi decisión? ¿Por qué decido dejar mi entorno para insertarme en otro?

Pero no sólo eso. En este marco resulta también fundamental conectar a los interesados con sus primeras experiencias solidarias, respondiendo preguntas como ¿quiénes son modelos o corresponsables de estas inquietudes (personas significativas, familia, entrono educativo, etc.)? ¿Qué experiencias he vivido y qué rescato de ellas? ¿Por qué deseo seguir realizando este tipo de actividades?

De manera adicional, también es aconseja-

ble explorar las *expectativas* de los interesados. Las distintas organizaciones que en Chile y el mundo promueven experiencias voluntarias de larga duración refieren que, a diferencia de los voluntarios esporádicos y “de fin de semana”, la persona interesada en voluntariado de larga duración tiende a generarse grandes expectativas de la futura experiencia, llegando incluso a la idealización (al punto de transformarla en algo poco realizable). Y estas mismas organizaciones indican que es un síndrome relativamente conocido el de la “decepción de los primeros meses”, momento en el que la realidad vivida impacta, a veces con una carga de gran frustración, con las expectativas.

Así, preguntas asociadas con las expectativas son: ¿cómo me imagino la experiencia? ¿Qué espero aprender de este voluntariado? ¿Qué espero de mi vida en mi casa-comunidad (hogar donde residirá y convivirá con otras personas)? ¿Qué espero de la comunidad en donde realice mi voluntariado? ¿Qué me da temor de esta experiencia?

Es en estas experiencias, que apuestan por la transformación social a través del voluntariado permanente e intensivo, es donde se crea una relación de colaboración horizontal para el mejoramiento de las condiciones sociales, donde el *aprendizaje de doble vía* genera una transformación real de la conciencia hacia formas más duraderas de solidaridad y, por lo tanto, de responsabilidad y compromi-

so (Thompson y Toro, 1999).

Además, este trabajo de motivaciones, “pre-existencias” y expectativas, al ser una de las actividades más “personales” del proceso formativo, será clave a la hora de abordar otros momentos del mismo, como las posturas personales ante problemas sociales o las condiciones del autocuidado.

Por último, al referirse a las motivaciones de la acción voluntaria, cabe recordar las motivaciones misioneras, humanistas y sociales que están a la base del carisma Marista. San Marcelino Champagnat tuvo también buenas razones o motivos para actuar. Muchos son los que plantean que su obra fue una respuesta, desde un corazón cristiano, al malestar que le producía la desatención, la pobreza y la ausencia del conocimiento de Dios y de la Virgen de los niños y jóvenes de su época. Ese malestar, esa “indignación” fueron motores claves para su acción. No cabe duda que la toma de conciencia de sus móviles le allanó el camino para llevar adelante una obra definitivamente “transformadora”.

“Este trabajo de motivaciones, “pre-existencias” y expectativas, al ser una de las actividades más “personales” del proceso formativo, será clave a la hora de abordar otros momentos del mismo, como las posturas personales ante problemas sociales o las condiciones del autocuidado.”

Actividad



Nombre	Mis orígenes solidarios
Objetivos	Hacer conciencia de lo determinante en la vocación solidaria personal de los factores afectivos, de las personas del medio significativo, especialmente modelos y personas con necesidades no satisfechas o derechos no realizados.
Materiales	Block de dibujo, plumones y lápices de colores (o plasticina).
Tipo de actividad	Dinámica en grupos pequeños.
Descripción	Se invita a cada participante a dibujar en las hojas a dos personas que estén presentes en su “biografía solidaria”: primero, la que -según cada uno- fue clave para iniciarse en el mundo del servicio o voluntariado; segundo, aquel “destinatario/a” que fue fundamental en la confirmación de su vocación voluntaria. A los pies del dibujo se debe colocar el nombre de la persona recordada, algunas características generales y por qué incidió de manera tan determinante. Idealmente se pide identificar una escena especial. Tras ello, se solicita a los participantes compartir los dibujos y sus contenidos con la persona que esté más cerca (o mediante otro sistema de emparejamiento). Con posterioridad, en plenario el animador indaga sobre las regularidades o constantes de las respuestas, invitando a entregar puntos de vista a todos. Refuerza que la vocación social nace muchas veces de gestos, acciones y modelos de personas del entorno significativo, y que esta variable humana es tan relevante como la profesión de creencias e idearios.
Variaciones	
Procedencia	Autor.

Contenido 2

Solidaridad, caridad, justicia...

La solidaridad parece un concepto de moda. Resulta por tanto muy improbable que en la actualidad una persona se exprese en desacuerdo con la necesidad de actuar “solidariamente”, especialmente para con “los más necesitados”. La connotación positiva de este término ha provocado que la solidaridad haya sido adoptada entusiastamente como consigna no sólo de la acción altruista o prosocial de personas y grupos, sino del mismísimo estado e, incluso, del mundo empresarial, que hasta hace algunos años ocupaban otro léxico

“La solidaridad parece un concepto de moda... dejando claridad de que bajo dicho concepto se habla de distintas cosas”

y marcos para entender parte de su actividad.

No obstante, resulta claro que se habla de distintas cosas,

dejando en evidencia la polisemia o diversidad de significados del término. Ello, a fuerza de manifestaciones muy diversas que se impulsan bajo su nombre. Es por esto que han surgido desde distintas disciplinas numerosos intentos por dar con la esencia de este huidizo concepto. La ética, la sociología, la antropología, la biología, la economía han hecho algunos aportes, a los que se suman los provenientes de relatos filosóficos y religiosos.

Y en este panorama es posible rescatar algunas definiciones que pueden ayudar a dilucidar los rasgos de algo que ha sido concebido como valor, virtud, principio, impulso biológico y práctica. Luis Aranguren, por ejemplo, complementa las tradicionales miradas de la solidaridad (que la conciben como aquello

que hace sólida y compacta a una sociedad, como la integración de sus miembros) y plantea que la solidaridad es un imperativo moral que nace de la conciencia de pertenecer a una condición humana deficitaria y vulnerable, y de la convicción de que la cooperación entre los seres humanos no es ni debe ser algo que ha de depositarse en exclusiva en los poderes públicos (Aranguren, 1999).

Con esta distinción pone el énfasis en esta suerte de imperativo moral del actuar solidario, que dice relación con la conciencia de las vulnerabilidades humanas, de la interdependencia de los seres humanos en convivencia en un solo mundo, y al rol que le cabe a las personas en la promoción del bienestar general (en complemento del rol del estado).

En una perspectiva complementaria y fascinantemente metafórica y sencilla, Richard Rorty sostiene que “ser solidario es hacer cada vez más amplio el mundo común del nosotros”. Con ello destaca aquellas concepciones de la solidaridad que se centran en el comportamiento de mutuo cuidado y reciprocidad que se da casi naturalmente en círculos próximos como la familia u otros grupos de referencia. “Ser con **los otros** como se es con **los nuestros**”, parece ser la consigna.

“la Iglesia, especialmente desde fines del siglo XIX, ha desarrollado una rica tradición moral y práctica conocida como su “doctrina social” en donde surge con fuerza la idea de solidaridad y caridad”



Pero la solidaridad como concepto no está exenta de controversia. Para algunos observadores la solidaridad supone una práctica masiva de diversos actores (personas, organizaciones, etc.) que inhibe que injusticias sociales como la pobreza sean superadas por la acción de los estados o gobiernos. Y es en esta discusión donde emerge el concepto de “justicia social” y “equidad”, que suponen la idea de “dar a cada uno lo que le corresponde”. Por ejemplo, autores como John Rawls plantean que las desigualdades sociales no son acepta-

“el modelo transformacional según el cual el desarrollo de todos depende de la totalidad de agentes de la comunidad y donde no se puede ser indiferente a las causas que general dolor, pobreza o exclusión. Es este último el que se quiere rescatar como ideal en la acción de las personas que realicen voluntariado marista”

bles y, por lo mismo, es necesaria una justicia entendida como equidad que conlleve, por ejemplo, acciones afirmativas (como la llamada *discriminación positiva* hacia personas o grupos vulnerables). De ahí que cobren importancia principios como el de “igualdad de oportunidades”. Así las cosas, aquellos que toman dis-

tancia de los idearios basados únicamente en la solidaridad, sostienen que realidades como la pobreza debieran ser abordadas por asuntos de justicia social, de “derechos”, y no por acciones espontáneas de los diversos actores sociales.

La controversia ha sido tal que figuras como el Padre Alberto Hurtado planteaban que “la caridad (entendida en un sentido similar a cómo se concibe hoy la solidaridad) comienza donde termina la justicia”, connotando la idea que una sociedad debía intentar ser primero justa socialmente -garantizando condiciones y oportunidades de desarrollo integral para

todos sus miembros- y, “después”, solidaria. Y agregaba: “La injusticia causa enormemente más males que los que puede reparar la caridad”.

Más allá de ello, la Iglesia, especialmente desde fines del siglo XIX, ha desarrollado una rica tradición moral y práctica conocida como su “doctrina social” en donde surge con fuerza la idea de solidaridad y *caridad*, esta última vinculada a la idea de amor a Dios y al prójimo, plasmada en parte en la parábola bíblica del Buen Samaritano. Al respecto, teniendo el concepto de “caridad” en la doctrina católica un sentido muy hondo y con alcances muy cercanos a las ideas actuales de solidaridad y justicia social, ha adquirido una connotación negativa, empleándose comúnmente para aludir a acciones superfluas y aisladas de ayuda a personas pobres.

No extraña que, en este contexto, surjan nuevas diferenciaciones y matices. Por ejemplo, el mundo Marista propone 4 modelos para comprender la solidaridad, partiendo de un modelo presolidario en donde se ve una solidaridad preocupada más por las problemáticas propias que por las ajenas. Luego está el modelo asistencialista, en el cual la solidaridad es aquella que se ocupa de las necesidades básicas de los demás, pero sin ir más allá. En el siguiente nivel se encuentra el modelo promocional, que se encarga de entregar herramientas *a*, o estimular capacidades *en* los más necesitados o vulnerables. En última instancia se encuentra el modelo transformacional según el cual el desarrollo de todos depende de la totalidad de agentes de la comunidad y donde no se puede ser indiferente a las causas que general dolor, pobreza o exclusión. Es este último el que se quiere rescatar como ideal en la acción de las personas que realicen voluntariado marista”.

Actividad

Nombre	¿Solidaridad, caridad o justicia?
Objetivos	Reflexionar sobre los elementos distintivos de los conceptos más comúnmente asociados a la idea de solidaridad.
Materiales	Copias del texto <i>Cumplir con la justicia</i> del Padre Alberto Hurtado.
Tipo de actividad	Grupal.
Descripción	<p>Se arman grupos de 3 personas (con la técnica preferida) y se entrega una copia del texto <i>Cumplir con la justicia</i>. Se escoge de una manera participativa a un secretario y a un portavoz. Se pide entonces que se lea el texto y sea comentado de acuerdo a la siguiente pauta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué idea de caridad deja ver? 2. ¿Qué idea de justicia expresa? 3. La idea de justicia expuesta ¿qué espacio le deja a la solidaridad? 4. ¿De dónde provienen cada uno de estos términos (de qué tipo de paradigma o relato)? 5. ¿Estoy de acuerdo con el punto de vista de su autor? 6. ¿Cuál de estos conceptos refleja mejor mis motivaciones para ser voluntario? 7. ¿Me interesa crecer en mi mirada hacia una “de justicia”? <p>Una vez concluido el diálogo grupal, se hace un plenario en que cada portavoz, con los contenidos generados por el secretario, comenta las ideas generales aparecidas en el diálogo grupal. El animador refuerza positivamente aquellos elementos que conduzcan a una visión de solidaridad basada en la justicia, la equidad y la corresponsabilidad.</p>
Variaciones	
Procedencia	



Contenido 3

Voluntariado, voluntariados. Cómo transformar transformándose

Así como sucede con la solidaridad, el voluntariado también tiene diversas conceptualizaciones, las que ponen énfasis en diferentes aspectos del concepto. No obstante, la mayoría de las definiciones resaltan elementos tales como la voluntariedad (*versus* la obligación), el fin altruista (*versus* el fin “egocentrado”), la ausencia de retribución económica (*versus* el afán de lucro), la sistematicidad (*versus* la actividad esporádica y no planificada) y la organicidad (*versus* la inorganicidad o no formalidad de una estructura asociativa que lo sustente).

“Así como sucede con la solidaridad, el voluntariado también tiene diversas conceptualizaciones, las que ponen énfasis en diferentes aspectos del concepto”

En este contexto, el voluntariado puede ser entendido como la acción o práctica de personas que eligen libremente satisfacer necesidades de otros, sin recibir re-

compensa económica y que realizan su labor en el contexto de una organización sin ánimo de lucro.

En nuestra región los antecedentes históricos del voluntariado se remontan a las tradiciones cooperativas y colectivas del mundo precolumbino, a la caridad cristiana proveniente del Viejo Continente y al ideal fraternal y, posteriormente, social propios de la Modernidad. Así, puede afirmarse que el voluntariado surge con la sociedad y evoluciona con ella.

Ha sido en las últimas décadas que el voluntariado ha vivido una suerte de reivindicación a nivel social, debido en buena medida al reco-

nocimiento que ha conquistado por su aporte al desarrollo, especialmente *humano*, de las naciones. Organismos multilaterales y gobiernos han tomado conciencia del rol de la sociedad civil y el voluntariado en la generación de una “ciudadanía activa” de las personas (participación e involucramiento en los asuntos y problemas de la comunidad) y, por otra parte, en la lucha contra la pobreza, exclusión social y vulnerabilidad. En este último ámbito, la sintonía con los principios del *enfoque de derechos* ha sido mayoritaria, significando éste una guía imprescindible.

Así, el voluntariado ha sido concebido como un ejercicio de *ciudadanía* y participación, y una expresión de virtudes cívicas como la solidaridad y el sentido de justicia social. Al respecto, cuando se pregunta en Chile a las personas para qué creen que sirve el voluntariado, las principales respuestas son: para ser un país más solidario (31%), para una efectiva integración social y para la superación de la pobreza (27%) (Fundación Trascender y Collect GfK, 2011).

“El voluntariado ha sido concebido como un ejercicio de ciudadanía y participación, y una expresión de virtudes cívicas como la solidaridad y el sentido de justicia social... pero también puede ser visto como una práctica de concienciación”

Pero el voluntariado también puede ser visto como una práctica de *concienciación*, tanto para la comunidad como para quienes la ejercen. En el diálogo de experiencias, saberes y conocimientos de los voluntarios y la comu-

idad se pueden elaborar nuevas formas de comprensión de las problemáticas y las soluciones.

Con todo, estas valoraciones del voluntariado chocan con la mirada suspicaz de algunos que indican que éste sería una expresión de la sociedad civil que quitaría responsabilidades, especialmente sociales, al estado.

Según estudios, en Chile el porcentaje de personas adultas que realiza voluntariado es de un 10% (Fundación Trascender y Collect GfK, 2011). Los voluntarios le dedican un promedio de 15 horas al mes. El voluntariado en el país se encontraría liderado principalmente por el grupo etáreo que va desde los 25 a los 34 años, con un 26 % de los casos. Entre las temáticas y tareas más frecuentes que abordan las

“Este nuevo voluntariado, conocido como “transformador”, se enfoca en potenciar las capacidades de las personas y la entrega de herramientas para la autosuperación.”

personas voluntarias chilenas estarían las labores de iglesia, el deporte y la recreación, la educación, la cultura y la infancia en situación de pobreza.

No es desconocido que, en sus inicios, el voluntariado en Chile estuvo basado en las acción de asociaciones religiosas y de la sociedad civil con nítido carácter *asistencialista*, en donde se buscaba satisfacer las necesidades más inmediatas y básicas de las personas, sin apuntar a estimular capacidades, generar autonomía y cuestionar modelos de sociedad. Con los años el voluntariado ha ido asumiendo enfoques *promocionales*, en algunos casos “transformadores”, que buscan la habilitación de las personas, su empoderamiento y, junto a ello, la transformación de la sociedad hacia mayores estadios de justicia social. Este nuevo voluntariado, conocido como “transformador”,

se enfoca en potenciar las capacidades de las personas y la entrega de herramientas para la autosuperación. Además, establece algunos vasos comunicantes con la *advocacy* y/o activismo, ya que algunos desean alzar la voz en la esfera pública por y con las personas más vulnerables de la sociedad.

Pero esta mirada positiva del voluntariado, para ser equilibrada, debe ser considerar también las dificultades y limitaciones que tiene. Algunos plantean que la intervención social de los voluntarios y sus organizaciones no cuenta con las herramientas técnicas para procesos serios y con impacto. Además, ven que la frecuencia con que los voluntarios realizan sus actividades limita la continuidad y calidad de la intervención social. Otros elementos que observan es el sentido “utilitario” con que algunos voluntarios asumen su acción (por ejemplo, concibiéndola únicamente como una preparación para la vida laboral) donde ven a los destinatarios como “medios” para lograr sus propios objetivos.

Afortunadamente, estas críticas u objeciones al voluntariado, algunas de las cuales han surgido del propio mundo voluntario, han sido asumidas como un reto en el camino de mejoramiento de la acción voluntaria. Entre otras cosas, hoy las organizaciones sociales que abrazan la causa del voluntariado desarrollan procesos de cualificación, formación y fidelización de sus miembros, así como de optimización de sus modelos y estructuras para mejorar su actividad.

“Cristo y la Virgen María, así como san Marcellino y Fernando de la Fuente, fueron actores, personas al servicio activo de los olvidados de su tiempo. “Salir de prisa a la nueva tierra” supone un actuar, pero sobre todo un actuar consecuente, con fe, perseverante y transformador.”



Dada la diversidad de expresiones del voluntariado se estima que no existe solo un voluntariado sino varios “voluntariados”. Éstos difieren, entre muchas otras cosas, en los modelos de intervención, en los grados de cualificación o especialización de sus voluntarios, en la intensidad y sistematicidad de las experiencias voluntarias.

Todo lo anterior lleva a concluir que el voluntariado, independiente a sus expresiones más puntuales, es una inmejorable oportunidad

para “transformar transformándose”.

En un contexto marista, el voluntariado es una actividad de pleno sentido. La solidaridad a la que aspiran los maristas es de acción y servicio, no de teoría ni disquisición. Cristo y la Virgen María, así como san Marcelino y Fernando de la Fuente, fueron actores, personas al servicio activo de los olvidados de su tiempo. “Salir de prisa a la nueva tierra” supone un actuar, pero sobre todo un actuar consecuente, con fe, perseverante y transformador.

Actividad

Nombre	Con qué frase me quedo
Objetivos	Identificar las ideas más movilizadoras del voluntariado a nivel personal.
Materiales	Presentación <i>Sentidos y fundamentos del voluntariado</i> de Hugo Cabrera.
Tipo de actividad	Grupal.
Descripción (incluir anexos si corresponde)	<p>Tras hacer una reseña a la presentación <i>Sentidos y fundamentos del voluntariado</i>, se divide a los participantes en grupos de 3 ó 5 personas y se les entrega la siguiente nómina de afirmaciones, muy oídas entre los voluntarios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las más grandes cosas en la vida son voluntarias.• En el voluntariado uno recibe más de lo que da.• Un gran poder (como un título profesional, prestigio, un pasar acomodado) supone una gran responsabilidad (por ejemplo, para con la sociedad o “los más necesitados”).• El voluntariado es la forma más tangible para vivir la solidaridad.• No hay que alejarse tanto del propio medio para hacer voluntariado.• La mejor opción para cambiar el mundo es el voluntariado, por sobre la política u otras actividades.• El voluntariado derriba barreras, prejuicios y desconfianzas entre grupos humanos y clases sociales.• El voluntariado no es teoría; es emoción y acción puras.• Con el voluntariado algunas personas devuelven a la sociedad lo que la vida les ha dado.• Mientras más silencioso es el voluntariado, tanto mejor. Hay que evitar el “carteleo”.



Descripción (incluir anexos si corresponde)	<ul style="list-style-type: none">• El voluntariado debe conformarse con dar soluciones reales a problemas de la gente, no metiéndose en asuntos más “estructurales”. <p>Una vez leída, cada miembro del grupo escoge tres de las afirmaciones que más lo identifican y una que lo identifica menos, compartiendo su parecer con sus compañeros. Luego eligen cuál de las afirmaciones es la más apoyada y arman una dramatización breve para ejemplificar una situación en que esté contenida. Luego la presentan en plenario; el plenario debe adivinar cuál de las afirmaciones es la representada.</p>
Variaciones	En vez de representación, puede ser un dibujo o collage con revistas viejas.
Procedencia	Autor.

Módulo II

Comprensión de la realidad social

El segundo módulo refiere a la comprensión de la realidad social, es decir, la comprensión de exclusión y pobrezas que encontramos presentes en la actualidad del país y del mundo.

En este sentido, es un módulo teórico donde los voluntarios adquirirán los contenidos necesarios para poder comprender diversas realidades sociales, desde nociones como: desigualdades, vulnerabilidad, pobreza, exclusión, etc.

Para lograr lo anterior, el presente módulo contiene 3 contenidos: 1) El mundo hoy. Querer mirar, poder observar, saber observar; 2) Pobreza, exclusión, vulnerabilidad y vulneración; y 3) Pobrezas y vulnerabilidad: mujer, infancia y personas con discapacidad

Objetivo general

- Adquirir información, herramientas y criterios de análisis de problemáticas sociales que inspiren una mirada de solidaridad transformacional basada en el reconocimiento de derechos.





Contenido 4

El mundo hoy. Querer mirar, poder observar, saber observar

El mundo hoy parece más transparente que nunca. En la actualidad, más que en toda la historia de la humanidad, los medios de comunicación tienen la capacidad de dar cuenta de miles de acontecimientos que se producen en todos los rincones del planeta. Se habla de la *sociedad de la información* cuando se desea destacar que hoy este factor es un elemento fundamental.

No obstante, buena parte de la oferta de información y de otros bienes simbólicos -como las series o *realities* de televisión, el cine, y las

La “invisibilización” de la pobreza y exclusión por parte de los grandes medios es sólo un ejemplo de la tendencia de las sociedades a evitar mirar “de frente” ciertas realidades inquietantes

mismas noticias- parecen no reparar en la existencia de otros mundos que componen la realidad nacional y global. Existen interesantes estudios que indican, por ejemplo, que una realidad como la po-

breza es apenas tratada por los medios de comunicación. Otras tantas temáticas “marginales”, como la suerte de los inmigrantes o de las minorías étnicas, serían también abordadas escasamente por los medios y, cuando se lo hace, se emplearía toda clase de rótulos o estigmas de carácter negativo.

La “invisibilización” de la pobreza y exclusión por parte de los grandes medios es sólo un ejemplo de la tendencia de las sociedades a evitar mirar “de frente” ciertas realidades inquietantes. Se las oculta, se las minimiza, se las enfoca desde ciertas ópticas simplistas,

acaso para evitar hacerse cargo de ellas. A cambio se despliegan discursos que, con frecuencia, eximen de responsabilidad a la sociedad; por ejemplo, el discurso de la “ideología del esfuerzo personal”, según el cual la pobreza es la resultante de la flojera o del fracaso en la trayectoria vital de algunas personas. En tal caso, a lo sumo corresponderá al estado hacerse cargo de estos individuos “pasivos” y “derrotados” mediante algunas políticas sociales.

Hace algún tiempo una conocida fundación de Chile empleaba un *slogan* llamativo para su campaña de inscripción de socios: “Frente a la pobreza usted puede hacerse el leso. O hacerse socio”. Como lo insinúa esta fórmula, frente a realidades palpables como la pobreza, las desigualdades o las injusticias sociales, las personas pueden perfectamente pasar por la vida haciendo como si no existieran, negándolas.

Pero es evidente que “no se puede tapar el sol con un dedo”. Así las cosas, como pasa muchas veces, algunas situaciones, para ser vistas, exigen que *quieran ser vistas*.

Algunas situaciones, para ser vistas, exigen que quieran ser vistas. Pero no basta con querer ver. También es relevante poder ver, observar.

Pero no basta con querer ver. También es relevante *poder ver, observar*. Esto implica buscar las situaciones, tanto próximas como lejanas, en que haya necesidades insatisfechas, injusticias, vulneración de derechos, agresiones, discriminación. Y no siempre resulta sencillo,

porque muchas veces la *corriente principal* de la sociedad lleva la atención a otras cosas; porque ya se está insensibilizado, a fuerza de ver siempre lo mismo sin que a nadie sorprenda; o porque el asomo de una mirada crítica o escéptica suele ser castigado por fuerzas “conservadoras” del entorno.

Hoy es un buen tiempo para los que quieran ver; existe abundante información.

Hoy es un buen tiempo para los que quieran ver; existe abundante información.

Así, por ejemplo,

quien indague sobre la situación mundial probablemente llegue pronto a algunos de estos datos: el número de personas que en el planeta viven con menos de 1,25 dólares al día es de 1.400 millones (Informe de Objetivos del Milenio de la ONU, 2010); sólo la mitad de la población en el hemisferio Sur *en desarrollo* cuenta con sistemas de saneamiento; casi la mitad de la población mundial no tiene acceso a electricidad.

Los anteriores no son datos borroneados ni proscritos por “los grandes poderes”. Están en páginas web de importantes y reputadas instituciones, circulan por las redes de comunicación reales. No obstante, parecieran sólo inquietar a círculos muy limitados de personas. Pero no es tan así.

Todo indica que la historia contemporánea recordará al 2011 como el año de la irrupción de los “indignados”. Este año vio nacer movimientos en muchas partes del mundo que reivindicaron -y lo hacen hasta hoy- las más diversas causas, llegando incluso a desestabilizar y derribar gobiernos. Algo sucedió que el malestar generado por los grandes problemas de la humanidad se tradujo en movilizaciones que hicieron de la indignación una forma de “ser y estar en el mundo”.

Pero la indignación no ha sido la única respuesta a los males de hoy. En todas partes, y desde hace algún tiempo, ha aparecido gente que -sin gran exposición mediática- trabaja día a día con el fin de aportar soluciones, multiplicar oportunidades, eliminar injusticias, generar inclusión, infundir esperanza.

Se trata de personas que han elegido mirar, observar, pero también actuar. Es gente de carne y hueso que, desde distintos frentes, con diferentes capacidades, aportan a la mentada construcción de un “mundo mejor y más justo”. Algunos han alcanzado notoriedad y reconocimiento, otros realizan su labor de manera silenciosa. Casi no hay ser humano que no se conmueva con sus historias; parecen tener un don especial para inspirar y conectar con lo humano a cada uno.

Es muy posible que su acción no haya nacido de grandes disquisiciones sobre la realidad del mundo, más bien de una necesidad irrefrenable de cambiar sus entornos más inmediatos, satisfaciendo necesidades de sus prójimos, curando heridas, aplacando dolores, reivindicando derechos. No obstante, es muy probable que, con el correr

del tiempo, los dolores del mundo hayan tocado también sus corazones, sintiendo que sus afanes cotidianos no era únicos y que su lucha era una lucha comparti-

Pero no hay duda que la vivencia del servicio, el aprender haciendo, la acción en reflexión, son la fuente más generosa de aprendizajes para mirar, observar y actuar.

da y que justificaba el esfuerzo de aprender, también estudiar y luchar. Quizás ellos hayan tenido y tengan más claro que nunca que no basta con mirar y observar y que en la idea de mundo caben muchos mundos.

En consecuencia, es posible inferir que quien



desea vivir una experiencia intensiva de voluntariado ya ha elegido mirar, y está en su propio camino de observación de la realidad y de creación e intervención sobre la misma. No existen dogmas ni imperativos para hacerlo, sí distinciones útiles que permiten enriquecer el personal ejercicio de observar y actuar. Y en ello, el testimonio inspirador, las huellas de

otros, el saber, el estudio son importantes ingredientes. Pero no hay duda que la vivencia del servicio, el *aprender haciendo*, la acción en reflexión, son la fuente más generosa de aprendizajes para mirar, observar y actuar.

Añadir que san Marcelino fue uno de los que eligió ver. Y también actuar.

Actividad

Nombre	Mirar y observar las realidades de mi entorno
Objetivos	Estimular la capacidad de observar e interpretar la realidad que rodea a la persona desde una mirada social.
Materiales	Cuaderno y lápiz.
Tipo de actividad	En pareja.
Descripción	<p>Los organizadores elaboran una lista de puntos de la ciudad que se diferencien claramente desde el punto de vista social, económico y/o cultural: un barrio popular, uno de comercio o de mercado, uno en el sector acomodado de la ciudad, etc. Con cualquier técnica aleatoria, se forman parejas de participantes. Se les explica entonces que deberán realizar una actividad de “observación de la realidad desde lo cotidiano”. No se busca mirar “a granel” sino reparar en los gestos, actitudes, emociones y conductas de la gente en sociedad. Se les pide que durante unos 45 minutos observen y anoten sus constataciones. Pueden también comentar (esta actividad exige más tiempo).</p> <p>Al regreso, se les pregunta por sus observaciones. ¿Qué vieron? ¿Por qué las calles están sucias, las paredes con rayas, los rostros perdidos? ¿Qué hay del ritmo autómatas de algunos que caminan? ¿Cómo son ellos como observadores? ¿Pueden establecer comparaciones entre lo relatado por las otras parejas?</p>

Descripción	Se les invita a pensar que el contexto en el que se está inserto no se capta desde los análisis “macro”, sino muchas veces se percibe desde la indagación consciente, cotidiana y cercana. Pero hay que estar “en situación de observación”. La idea es que los formandos observen lo que suele pasar de largo al ojo que dejó de ver lo evidente. Plantea que la capacidad de observar con ojo crítico la tienen todos, sólo que muchas veces está adormecida por un acomodaticio y mal entendido sentido práctico. Es preciso recuperar la observación consciente, para desde ahí luchar contra las injusticias, exclusiones y vulneraciones de las que se es testigo, y más de alguna vez, protagonista, casi de manera inconsciente.
Variaciones	
Procedencia	Joaquín Cabrera



Contenido 5

Pobreza, exclusión, vulnerabilidad y vulneración

En términos generales, el voluntariado en buena parte de sus expresiones, es una respuesta a la constatación de situaciones de dolor, pobreza y marginación que personas, grupos y comunidades viven en el mundo actual. Para poder realizar un voluntariado se hace fundamental considerar entonces algunos aspectos esenciales de estos fenómenos que han acompañado y acompañan la historia de la humanidad. Entre otras cosas, el entorno en el cual se desarrollará la intervención social voluntaria presentará cuadros de este tipo.

El voluntariado en buena parte de sus expresiones, es una respuesta a la constatación de situaciones de dolor, pobreza y marginación que personas, grupos y comunidades viven en el mundo actual.

Acaso valga hacer una alusión primero a la idea de desigualdad. En las sociedades antiguas de Occidente las diferencias, especialmente las sociales, eran explicadas a la luz de “lo natural” o “lo trascendente”. Se

era esclavo, siervo o pobre porque el orden social era “naturalmente así” o porque, se decía, las fuerzas divinas lo disponían de ese modo (Crompton, 1989). Muchos siglos tuvieron que pasar antes que los principios de la Ilustración reivindicaran la idea de “igualdad”, al menos civil y política (“Los hombres nacen libres e iguales”). No obstante, poco tiempo después el industrialismo capitalista generó las desigualdades sociales más escandalosas de la historia moderna, las que fueron conocidas como la “cuestión social”. Ésta derivó en luchas sindicales y políticas de las clases más

empobrecidas, acompañadas por una Iglesia que estrenó una “doctrina social” activa, que abrieron paso a la emergencia y consolidación de la *ciudadanía*, especialmente en su dimensión de *derechos sociales*, que -como lo señalara Thomas Marshall- vino a refrenar las fuerzas de desigualdad del capitalismo (Marshall, 1950).

No obstante, en la actualidad persisten las desigualdades. Y de todo tipo. Quizás una de las expresiones más tangibles sea la pobreza. De ahí que la atención del “Estado social de derechos” contemporáneo, de la sociedad civil y de otros actores se ha vuelto a ella, dedicándose a convertirla en un fenómeno a combatir. Así, se ha dicho que la pobreza es una condición que afecta a personas, grupos y comunidades y que les impide mantener un nivel de vida aceptable. Esto significa que las personas y grupos carezcan de suficiente alimentación y de acceso a una combinación de servicios básicos como la educación, la atención de salud, la vivienda y los sistemas de protección social y empleo. La pobreza, se indica, existe cuando una o más personas están bajo cierto nivel de bienestar considerado como un mínimo razonable, ya sea en términos absolutos o por los estándares de una sociedad específica (Lipton y Ravallion, 1995). Algunos la conciben estrictamente en función de la privación económica, de la escasez de recursos y de la posición de las personas en el mercado

En la actualidad persisten las desigualdades. Y de todo tipo. Quizás una de las expresiones más tangibles sea la pobreza.

de trabajo (Eame *et al*, citados en Monreal, 1996). Es, en buena medida, la concepción de pobreza medida en Chile con encuestas como la CASEN. Al respecto cabe preguntarse: si una persona o grupo está levemente por sobre la *línea de la pobreza* ¿significa que no sea “pobre”?

Entender las desigualdades desde la perspectiva de la exclusión social supone fijarse en los mecanismos que horadan la cohesión social.

Entre los consensos en torno a la idea de pobreza es posible mencionar que se vincula a falta de acceso o dominio de requisitos básicos para

mantener un nivel de vida aceptable, tiene múltiples “causas y efectos” (multidimensionalidad), va más allá de la “falta de ingresos” (también supone brechas, discriminaciones, etc.) y existen diversas formas para medirla.

Lo cierto es que, más allá de las conceptualizaciones disponibles, este fenómeno se da en el contexto de una sociedad “de libre mercado” que hace que la distribución de los ingresos sea desigual y donde los distintos tipos de *activos* o *capitales* (económicos: dinero, bienes; culturales: educación, ilustración, ambiente de desarrollo ilustrado; sociales: contactos y redes de apoyo; y otros) de las personas estén fundamentalmente concentrados en grupos minoritarios, en desmedro de amplios segmentos sociales.

De ahí que en estas materias muchos prefieran poner el énfasis en la naturaleza *relacional* de la pobreza, explicitando que ésta sólo expresa la desigualdad de sujetos o grupos *en un vínculo*.

Es por ello también que autores como Enzo Mingione (1993) sostienen que las sociedades contemporáneas pueden definirse como *fragmentadas*, no cohesivas por el impacto

del individualismo. Se resalta que los rasgos de la fragmentación se manifiestan en la *exclusión social*. Entender las desigualdades desde la perspectiva de la exclusión social supone fijarse en los mecanismos que horadan la *cohesión social*. Es un enfoque que mira las relaciones entre personas y grupos de una sociedad (tanto o más que los “atributos” de ellas). Así, la exclusión social ha sido definida como el “proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos que unen al individuo con la sociedad (privación del intercambio)” (De los Ríos, s/f). En términos generales, supone la inclusión de algunos en círculos de derechos, beneficios y redes de seguridad, y la exclusión de otros de los mismos.

Cada vez más se entiende que la pobreza es un resultado de la falta de poder efectivo y de la exclusión. “La pobreza es no sólo la falta de bienes materiales y oportunidades -como el empleo, la propiedad de bienes productivos y el ahorro- sino la falta de bienes físicos y sociales, como la salud, la integridad física, la ausencia de miedo y violencia, la integración social, la identidad cultural, la capacidad de organización, la capacidad para ejercer influencia política y la capacidad para vivir con respeto y dignidad”, indican documentos fundamentales de la ONU (2006).

Otras visiones de la desigualdad ponen énfasis en la *vulnerabilidad*. Hablar de ésta supone aludir a un estado en que las personas y familias se encuentran por no contar con suficientes activos (físicos, financieros, humanos y sociales). Pero,

Los derechos de todos, y en especial de los grupos más vulnerables (niños, mujeres, minorías étnicas, personas con discapacidad, etc.) deben ser garantizados por los estados, por las sociedades en general.



más que eso, supone reconocer la profunda inseguridad que amenaza la vida de las personas y sus familias. Ulrich Beck llama a la sociedad actual “sociedad del riesgo”, caracterizada por las amenazas constantes que pesan sobre las mayorías, las de “caer en desgracia” por perder el empleo, por enfermarse y endeudarse, por quedar fuera del sistema de reconocimientos y recompensas sociales simbólicas (Beck, 2002). Entre otras cosas, esto repercute directamente en la subjetividad de las personas, produciendo malestares, miedos, inseguridades, *desesperanza aprendida* y alienación que sólo pueden ser aplacadas por el desenvolvimiento de sistemas de “protección”, sean públicos o privados.

Complementa esta revisión de enfoques de la pobreza la idea de *vulneración*. Ésta se entiende a la luz de los compromisos éticos y jurídicos que los estados han adquirido en materia de derechos humanos. Los derechos de todos, y en especial de los grupos más vulnerables (niños, mujeres, minorías étnicas, personas con discapacidad, etc.) deben ser garantizados por los estados, por las sociedades en general, pero su no garantía genera graves cuadros de vulneración de los mismos con consecuencias gravísimas. “Las violaciones de los derechos humanos son tanto causa como consecuencia de la pobreza”, afirma al respecto la ONU (2006). Es por ello que se habla de procesos de restitución de derechos cuando se hacen esfuerzos por reconocer y realizar los derechos de las personas vulneradas.

Actividad

Nombre	Confeccionando un mapa relacional
Objetivos	Comprender la pobreza como un fenómeno eminentemente relacional.
Materiales	Papel craft, plumones, cartulinas cortadas en rectángulos (del tamaño de un teléfono celular), cinta adhesiva.
Tipo de actividad	Dinámica.
Descripción	El animador explica que se tratará de construir un “mapa relacional” de cada persona en los diversos planos de la vida (familiar, afectivo, social, laboral, comunitario, etc.). Para ello, en los pequeños trozos de cartulina recortada irá colocando los nombres de las personas e instituciones con las que está vinculado. La idea es que la persona se dibuje al centro del papel craft y vaya conectando las relaciones del centro a la periferia que describen su presente (mediante líneas).

Descripción	<p>El animador explica que se tratará de construir un “mapa relacional” de cada persona en los diversos planos de la vida (familiar, afectivo, social, laboral, comunitario, etc.). Para ello, en los pequeños trozos de cartulina recortada irá colocando los nombres de las personas e instituciones con las que está vinculado. La idea es que la persona se dibuje al centro del papel craft y vaya conectando las relaciones del centro a la periferia que describen su presente (mediante líneas).</p> <p>Luego se le pide explicar. Se le pregunta sobre qué tan importante ha sido cada persona y el conjunto en su despliegue vital. Se busca que tome conciencia que lo que hoy es (él o ella) se explica en buena medida por la cantidad y calidad de las relaciones que integra. Se le pide pues que intente comprender las dificultades que podrían tener las personas en situación de pobreza en este aspecto. Algunas preguntas provocadoras son: ¿Es posible que una persona o familia surja sin “contactos”? ¿Qué tipo de contactos tiene las personas en situación de pobreza? ¿Cómo ampliar los círculos de las personas vulnerables? ¿En qué medida la pobreza también es relativa y relacional por estar supeditada a desigualdades sociales?</p>
Variaciones	
Procedencia	Joaquín Cabrera



Contenido 6

Pobrezas: mujer, infancia y personas con discapacidad

Importantes especialistas en materias sociales concuerdan en que la pobreza es un fenómeno multifactorial en sus causas, multidimensional en sus manifestaciones y *multiarquetípico* en sus expresiones socioculturales. “Se trata de un problema con raíces complejas y dinámicas que supera con creces la insuficiencia de ingresos” (Fundación Superación Pobreza, 2012). Es por ello que el abordaje de la pobreza ha supuesto observarla desde el encuadre más general de la desigualdad social, asociándola a fenómenos como la exclusión, la vulnerabilidad y la vulneración de derechos.

Importantes especialistas en materias sociales concuerdan en que la pobreza es un fenómeno multifactorial en sus causas, multidimensional en sus manifestaciones y multiarquetípico en sus expresiones socioculturales.

Ahora, una observación más detallada de la pobreza deja ver, entre otras cosas, que existen grupos más vulnerables que otros. Es el caso de la infancia, las mujeres, las personas con discapacidad y las minorías étnicas. En estos

grupos la *incidencia* de la pobreza es mayor.

Así, por ejemplo, en Chile el promedio de la población general que en 2009 estaba en situación de pobreza era del 15,1% de la población. Mas para los niños entre 0 y 3 años y entre 4 y 17 años, la pobreza alcanzaba un 24,5% y 21,5%, respectivamente. Los resultados de pobreza por sexo indican que ésta afectaba más a las mujeres (15,7%) que a los hombres (14,5%). En el caso de la población indígena,

la pobreza afectaba a un 19,9% (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

En este panorama destaca la situación de mujer. Por ejemplo, es muy frecuente oír del fenómeno de “femenización de la pobreza”, que alude a una eventual mayor proporción de mujeres en situación de pobreza que de varones. Los expertos indican que, si bien esto último no es estadísticamente tan significativo, sí es posible hablar de feminización de la pobreza en el marco de hogares con jefaturas lideradas por mujeres (Fundación Superación Pobreza, 2010).

A su vez, por factores diversos, entre los que caben los culturales e históricos, en muchos círculos sociales la mujer sigue siendo compelida a asumir roles eminentemente reproductivos, domésticos y de crianza de los hijos y subordinados a la figura masculina. En paralelo, la llamada “estructura de oportunidades” de una sociedad como la chilena continúa con limitaciones al desarrollo e ingreso al mundo laboral de la mujer (en parte por vincularla con un mayor costo en la contratación). Si bien en los últimos años estas trabas han ido cediendo, aún persisten fenómenos indicativos de la asimetría con que el mercado trata a las mujeres en relación a los varones. Por ejemplo, a iguales funciones, “ellas” perciben ingresos inferiores a los hombres.

El caso de la infancia también merece atención. Si bien en Chile se ha avanzado en el mejoramiento de la situación de la infancia, en especial mediante programas públicos de

largo aliento, según los datos de la Encuesta Casen 2009, en el país la pobreza continúa teniendo rostro de niño, con índices superiores a los del resto de los grupos etáreos, como se indica antes. Esto se ve complementado con situaciones de agresión y abuso a los niños y niñas; déficits en materia de acceso a educación y salud de calidad, anacronismos o falencias en materia de justicia adolescente y juvenil, brechas en acceso a las nuevas tecnologías, falta de apoyo a las familias, escasa atención a sus necesidades e inquietudes en la esfera pública y familiar, entre otras.

La sociedad civil y cada uno de los ciudadanos tienen también el reto de construir día a día un país más justo, inclusivo y solidario. Y en esto el voluntariado tiene mucho que decir.

Desde una perspectiva de derechos humanos, muchos de los anteriores temas son derechamente **vulneraciones**. Como lo son también el trabajo infantil y la explotación sexual.

Una encuesta realizada el año 2003 por el Ministerio de Trabajo estableció que cerca del 6,6% de la población entre los 5 y 17 años de edad trabajaba, lo que equivale a unos 238.000 niños. Esta situación vulnera gravemente varios de sus derechos. A su vez, una investigación encomendada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que no menos de 3.719 niños se encuentran en situación de explotación sexual en Chile. Estas cifras son consistentes con otras investigaciones en la materia (Subcomisión de Solidaridad Americana, 2011).

Otro de los grupos vulnerables son las personas con discapacidad. Según el Estudio Nacional de Discapacidad, en Chile el 12,9% de la población está afecta a algún tipo de discapacidad, sea física, sensorial, mental o visceral (Fonadis, 2005). De ahí se desprende que,

aproximadamente, 1 de cada 4 hogares tiene algún miembro con discapacidad. El mismo estudio indica que más del 95% de las personas con discapacidad pertenece a los grupos socioeconómicos medios y bajos.

Por llevarlo sólo a uno de sus aspectos, el 71% de las personas con discapacidad carece de trabajo. Estas personas deben sortear toda clase de barreras para su inclusión laboral, como son los prejuicios, el desdén o la discriminación. Hay toda una cultura productivista y competitiva que, llevada a su extremo, produce una especie de invisibilidad de las personas con discapacidad. Se las ve sin “ventajas comparativas”.

Como se infiere de los antecedentes entregados, estos grupos son comúnmente sujetos de discriminación arbitraria, actitud que promueve o acepta realizar distinciones que implican dar trato de inferioridad o restringir los derechos de algunas personas sobre la base de su pertenencia a categorías sociales o naturales (Ideas, s/f). La indignación que ha producido en nuestro país la discriminación ha dado tal que ha dado pie para que recientemente se haya legislado al respecto.

En materia de grupos vulnerables, hay pues grandes desafíos. Uno de ellos es tomar conciencia que la de hoy es una sociedad de derechos y deberes, y que el estado tiene la obligación de velar por los derechos y por la igualdad de oportunidades de todos, especialmente de los grupos más vulnerables (mediante el enfoque de derechos, asumido con entusiasmo por el mundo marista). Esto mediante leyes y políticas públicas. Pero la sociedad civil y cada uno de los ciudadanos tienen también el reto de construir día a día un país más justo, inclusivo y solidario. Y en esto el voluntariado tiene mucho que decir.

Actividad



Nombre	Al fin periodismo del bueno
Objetivos	Profundizar en la situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad de ciertos grupos de la sociedad (mujeres, niños, inmigrantes, grupos étnicos, personas con discapacidad, etc.).
Materiales	Libreta de notas, grabadora, cámara fotográfica.
Tipo de actividad	Individual o en parejas.
Descripción	Dos días antes de esta actividad (por ejemplo, al final de una de las primeras actividades) se indica que para abordar el contenido o tema “Pobrezas: mujer, infancia y personas con discapacidad” los participantes deberán convertirse en “periodistas”: cada uno (o en parejas de ellos) deberá entrevistar a un especialista de las ciencias sociales en los siguientes temas: mujeres, niños, inmigrantes, grupos étnicos, personas con discapacidad, minorías sexuales, adultos mayores. La idea es que le consulten sobre “la situación de las mujeres en Chile” o “la situación de los niños en Chile”, con énfasis en sus problemáticas sociales y vulnerabilidades. La selección de la persona debe ser con arreglo al grado de especialización de la misma (docente universitario, investigador, autoridad, líder de ONG o plataforma, etc.). Se les dice pues a los formandos que tras la entrevista deberán hacer una presentación (ppt) o una crónica (de dos o tres carillas) sobre el tema, las que deberán ser presentadas al resto de los compañeros en la ocasión correspondiente. La idea es que cada “reportero” (o grupo de tales) obtenga información valiosa, llamativa, como estadísticas o casos interesantes. Para ello debe obtener también fotografías y material sinóptico afín. Llegado el momento, los oyentes pueden hacer preguntas y observaciones a los presentadores. Terminadas las presentaciones, el animador refuerza positivamente los hallazgos de los participantes invitándolos también a compartir sus productos periodísticos con los demás.
Variaciones	
Procedencia	Autor.

Módulo III

Derechos humanos y solidaridad

El tercer módulo refiere a la comprensión del enfoque de derechos y la intervención social, es decir, como hacer una lectura de la realidad social desde en enfoque de derechos.

En este sentido, es un módulo donde se explicitará los pilares de toda intervención marista en Chile: enfoque de derechos y solidaridad transformacional.

Para lograr lo anterior, el presente módulo contiene 3 contenidos: 1) Enfoque de derechos humanos y solidaridad transformacional, 2) Intervención social con personas en situación de vulneración, y 3) De la lectura a la acción. Análisis situacional con enfoque de derechos.

Objetivo general

- Significar y valorar la solidaridad desde la perspectiva de los derechos humanos, dimensionando especialmente el rol personal en los procesos de transformación social y restitución de derechos.





Contenido 7

Enfoque de derechos humanos y solidaridad transformacional

Una de las grandes conquistas de la época moderna, iniciada por revoluciones políticas como la Francesa, pero también a partir por los alcances profundos cambios tecnológicos, económicos y sociales, ha sido la noción de *derechos* y, por consiguiente, de *ciudadanía*. Los derechos y libertades civiles (libertad de la persona, de conciencia, de propiedad, entre otros) asoman en occidente en el siglo XVIII, seguidos luego por los derechos políticos (derecho a voto y a ser electo autoridad) y sociales (derecho a educación, salud y seguridad social), consolidados a inicios del siglo pasado. El conjunto de estos y otros derechos forman parte de la idea moderna de ciudadanía.

Un hito importante en esta historia es en 1948, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) aprobó uno de los instrumentos más relevantes de la historia de la humanidad: la Declaración Universal de Derechos Humanos. Con ella se consolidó la idea de una ciudadanía efectiva, avanzando en la plena universalidad de derechos civiles, políticos y económicos, pero también sociales y culturales, junto con el mandato de generar una sociedad que garantice el vivir entre iguales.

Según ella, los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Son concebidos como aquellas “exigencias que brotan de la propia condición humana y que, por ende, reclaman su reconocimiento,

su respeto e, incluso, su tutela y promoción por parte de todos, pero especialmente de quienes están constituidos en autoridad” (Vergués, 1997).

Entre los derechos humanos están los civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; y los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación.

A nivel mundial, estos derechos están a menudo contemplados en las leyes nacionales y garantizados por ellas. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones (o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras) a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos (AHCHR, 2012).

los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición

De acuerdo a la doctrina, los derechos humanos son universales (todas las personas tienen los mismos derechos sin discriminación alguna); inalienables (no deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según garantías procesales); interdependientes, interrela-

cionados e indivisibles (el avance de uno facilita el avance de los demás; la privación de un derecho afecta negativamente a los demás); y suponen obligaciones (los estados se obligan a respetarlos, protegerlos y realizarlos).

En un enfoque de derechos humanos, los planes, políticas y procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional.

Con posterioridad a la Declaración, varios instrumentos similares han venido a complementar la doctrina y práctica fundada por ella, especialmente atendiendo la situación particular de grupos

como los niños y niñas, las personas con discapacidad o los pueblos originarios. El conjunto de principios, instrumentos y otros elementos fundamentales ha estado a la base de la creación del *enfoque de derechos humanos*.

Este enfoque “es un marco conceptual para el proceso de *desarrollo humano* que (...) está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los mismos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo”, dice la ONU (ONU, 2006).

Desde esta perspectiva, “la caridad por sí sola no es suficiente”. En un enfoque de derechos humanos, los planes, políticas y procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello, dice la ONU, “contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, po-

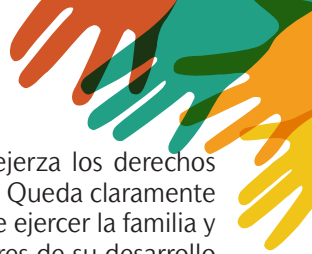
tenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar”.

Este enfoque ha sido fundamental para los estados y agencias gubernamentales especializadas en su deber de respetar, proteger y realizar los derechos humanos, con diversos resultados. No obstante, también lo está siendo para guiar el camino hacia el desarrollo humano mediante la restitución de derechos impulsado por la propia ciudadanía, las organizaciones sociales e, incluso, las empresas. Y es que los mismos ciudadanos, así como deben hacer respetar sus propios derechos humanos *contra el Estado*, también deben respetar y, más aún, fortalecer los derechos humanos de los demás.

Ahora, entre la rica doctrina de derechos humanos destaca, por su cercanía con la misión educativa Marista, la Convención Internacional de los Derechos de los Niños del año 1989 (que, tras su ratificación, entra en vigencia en Chile en 1990). Este hito “cambia las reglas del juego” respecto de la atención a la infancia, ordenando las relaciones y roles entre ésta, el estado y la familia, reconociéndose los derechos y deberes recíprocos de cada uno de ellos.

Con la Convención Internacional de los Derechos de los Niños de 1989, se experimenta pues un giro al reconocer un nuevo marco conceptual de trabajo que impacta tanto el diseño de las políticas públicas de infancia

Se experimenta pues un giro al reconocer un nuevo marco conceptual de trabajo que impacta tanto el diseño de las políticas públicas de infancia como el ejercicio de intervencio-



nes sociales orientadas a este grupo, situando como eje rector el reconocimiento de los niños y niñas como *sujetos de derechos*, junto con favorecer la activa participación de éstos en la sociedad.

El nuevo marco ético-legal deja atrás prácticas asociadas a las consideraciones adultas de lo que podrían ser las prioridades de los niños, cambiándolo por una búsqueda de la garantía, respeto y ejercicio de sus derechos. Se establece, por ejemplo, que el estado tiene la obligación de generar políticas públicas que resguarden los derechos de los niños, asignándole a la sociedad la tarea de monitorear y evaluar el estado de la infancia y de las políticas públicas a ella enfocadas (Redim, 2011).

En este nuevo marco de acción, cabe considerar tres importantes características de la Convención. En primer lugar, la idea de *integralidad*, que supone abordar todas las dimensiones de la vida y desarrollo de las niñas y niños (salud, educación, medioambiente, recreación, etc.), generando un continuo diálogo entre el desarrollo humano de ellos y el ejercicio de los derechos. De ahí que cualquier vulneración del ejercicio de éstos pone en tensión el cumplimiento de la protección integral de los niños.

En segundo lugar, se considera a los niños y niñas *sujetos de derecho en proceso de autonomía progresiva*. Desde esta perspectiva, “ser niño no es ser menos adulto”. El niño o niña deja de ser sujeto de representación, protección y control de los padres o el estado y se transforma en sujeto de derechos. Cabe considerar que el ejercicio de los derechos es progresivo en virtud de “la evolución de sus facultades”, y que a los padres (o demás responsables, en su caso) les corresponde impartir “orientación y dirección apropiadas

para que el niño o niña ejerza los derechos reconocidos” (Cillero, s/f). Queda claramente establecido el rol que debe ejercer la familia y el estado, siendo protectores de su desarrollo integral. A partir de este punto se supera el argumento tradicional que los padres tienen “poderes” sobre niñas y niños, debido a que éstos carecen de autonomía.

Por último, el tránsito *de las necesidades a los derechos* reordena el rol que tiene el estado y los adultos con la infancia. Niños y niñas dejan de ser meros receptores, beneficiarios de la asistencia social y comienzan a ejercer derechos frente al estado y la sociedad, quienes deben resguardar la protección integral en su desarrollo, ejerciendo responsabilidades específicas y concretas.

Dentro de este marco de acción, fundamentalmente estatal, resulta relevante el rol de todos los miembros de la sociedad respecto al resguardo en el cumplimiento de los principios establecidos por la Convención, y particularmente el rol que desempeña el voluntariado en el ejercicio de estas prácticas. Es por ello que el Instituto Marista, con su misión educativa y evangelizadora de niños, niñas y jóvenes, ha abrazado con energía y decisión este paradigma encabezando iniciativas nacionales e internacionales en la materia. Esto es compatible con su visión de solidaridad transformacional en la que el desarrollo de todos depende de todos, donde prima la igualdad y en la que se busca solucionar los problemas de base que generan asimetrías y vulneraciones.

El Instituto Marista, con su misión educativa y evangelizadora de niños, niñas y jóvenes, ha abrazado con energía y decisión este paradigma encabezando iniciativas nacionales e internacionales en la materia.

Actividad

Nombre	Comprendiendo las perspectivas
Objetivos	Identificar los elementos centrales del enfoque de derechos dentro de una intervención social con grupos vulnerados.
Materiales	Pauta comparativa de perspectivas de trabajo: Necesidades v/s Derechos
Tipo de actividad	Grupal, dinámica.
Descripción	Se divide al total de los participantes en subgrupos. A cada uno se le entrega la <i>Pauta comparativa de perspectivas de trabajo</i> , solicitándole que un lector voluntario lea la pauta. Una vez finalizada la lectura, se solicita al grupo seleccionar un elemento de la perspectiva de derechos para generar una mini actuación donde se represente el elemento seleccionado en una situación cotidiana (acaso en una intervención social). La idea es que la dramatización haga un “antes y un después”, permitiendo ver las diferencias de perspectivas. Tras ello se presentan las actuaciones ante el resto. Posteriormente el animador conduce una reflexión colectiva preguntando al “público” qué elementos reconocieron, reforzando los contenidos principales.
Variaciones	
Procedencia	Romina Bravo



Texto de actividad

Pauta comparativa de perspectivas de trabajo: Necesidades v/s Derechos

Perspectiva de necesidades	Perspectiva de derechos
<ul style="list-style-type: none"> • Caridad privada 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad pública, política, moral y legal, obligación, deber
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario 	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio
<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar, limosnas, caridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos legales, demandas, garantías, justicia, igualdad, libertad
<ul style="list-style-type: none"> • Trata los síntomas 	<ul style="list-style-type: none"> • Trata las raíces y las causas
<ul style="list-style-type: none"> • Metas parciales (se inmuniza al 80% de niños; se pretende prestar servicio al mayor número de personas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Metas totales; todas las personas tienen iguales derechos (la inmunización al 80% significa que el derecho a la inmunización no se ha cumplido)
<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquía de necesidades. Algunas necesidades son más importantes que otras (alimento antes que educación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos no pueden dividirse, son indivisibles e interdependientes
<ul style="list-style-type: none"> • Las necesidades varían según la situación, el individuo y el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos son universales (los mismos en cualquier lugar)
<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de necesidades (objeto de necesidades) 	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderado (sujeto de derechos). Poseedores de derechos (tienen poder de) exigir sus derechos
<ul style="list-style-type: none"> • La determinación de las necesidades es subjetiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos se basan en estándares internacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva a corto plazo, cerrando brechas 	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva a largo plazo
<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor toma de conciencia por todos los grupos (padres, niños, tomadores de decisiones)
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos específicos orientados a grupos específicos de niños 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque integral
<ul style="list-style-type: none"> • Los niños merecen ayuda 	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños tienen derecho a recibir ayuda
<ul style="list-style-type: none"> • Los gobiernos deben hacer algo, pero nadie tiene obligaciones definidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Los gobiernos tienen obligaciones morales y legales
<ul style="list-style-type: none"> • Los niños pueden participar con el fin de mejorar la prestación de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños son participantes activos por derecho
<ul style="list-style-type: none"> • Debido a la escasez de recursos algunos niños pueden ser excluidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una meta global a la cual todo trabajo contribuye
<ul style="list-style-type: none"> • Cada trabajo tiene su propia meta y no existe un propósito global unificado 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niños tienen el mismo derecho a desarrollar su potencial a plenitud
<ul style="list-style-type: none"> • Ciertos grupos tienen la especialización técnica para satisfacer las necesidades de los niños 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los adultos pueden desempeñar un papel para el logro de los derechos del niño (y los niños también)

Fuente: Programación de los Derechos del Niño. Cómo Aplicar un Enfoque de Derechos del Niño en la Programación. Save the Children

Contenido 8

Intervención social con personas en situación de vulneración

Pese a su connotación algo “invasiva”, el concepto de *intervención social* mantiene plena vigencia en el ámbito de la labor social pública, de la sociedad civil y del mundo privado. Por él se puede entender el “proceso de actuación sobre un determinado contexto social que tiene como finalidad el desarrollo, cambio o mejora de situaciones de colectivos, grupo o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad, para facilitar su participación social en el ámbito personal, grupal o institucional” (Pérez Serrano, 1990).

El objetivo pues de un enfoque de derechos en el ámbito de la intervención social ya no es tanto la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos.

El concepto es relevante porque las experiencias de voluntariado normalmente se insertan en el plano de la intervención social. Este concepto, desarrollado inten-

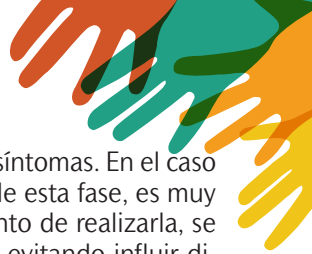
sivamente desde disciplinas como el trabajo social, la sociología y las políticas públicas, supone la aplicación de criterios racionales para producir un *impacto social* adecuado y medible.

Entre las características de las intervenciones sociales actuales está su inspiración en diversos modelos y paradigmas. Uno de ellos, por ejemplo, destaca la necesidad de que la intervención social sea fundamentada en correctas *lecturas de necesidades* o diagnóstico que consideren la participación de las personas involucradas por ella. Se trata de la idea de la *intervención social fundada*. Pero otro de los enfoques que inspiran las actuales ten-

dencias en intervención social es el *enfoque de derechos* que busca cortar con anteriores prácticas centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población “beneficiaria”, y reemplazarlas por aquellas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de derechos inherentes. A esto alude la idea de *restitución de derechos*.

Hablar de derechos humanos es aludir al conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos de hombres y mujeres. El objetivo pues de un enfoque de derechos en el ámbito de la intervención social ya no es tanto la satisfacción de necesidades, sino la *realización* de derechos. Esta distinción es clave. Los derechos implican obligaciones. Las necesidades no. Hablar de derechos implica hablar de quién tiene responsabilidades en relación a esos derechos (PNUD, 2000).

Pero hablar de intervención social también supone destacar el aporte de un tipo puntal de intervención, como la *psicosocial*, orientada a la transformación social de la realidad. Esta transformación es deseable en ámbitos concretos: las realidades específicas, los actores sociales en esas realidades y los promotores del cambio, y la relación entre los agentes externos y los actores de la comunidad. El surgimiento de la mirada psicosocial está unido a un compromiso con los sectores más afectados por las desigualdades sociales, y con la solución de sus problemas (Sánchez, Wiesenfeld y López, 1998).



En materia de intervención social algunos han hecho interesantes distinciones. Por ejemplo, la que concibe enfoques *de primera y de segunda generación*, donde el primero pone la atención en la asistencia, en el beneficio específico, mientras el segundo coloca su énfasis en las competencias y habilidades que se busca desarrollar en los *usuarios*, así como en el fortalecimiento de sus derechos. Por tanto, este segundo tipo de intervención no sólo busca evitar algo negativo, sino impulsar un proyecto, desarrollando una oferta proactiva.

Estos y otros enfoques prescriben que toda intervención social apuntada, por ejemplo, a personas, debe considerar que éstas, pese a su situación de pobreza o vulnerabilidad, poseen *activos sociales*. Entre otros, éstos pueden ser redes de contactos de familiares, amigos, acceso a infraestructura facilitadora, capacidad de ahorro y acceso al crédito, disposición de aprender y trabajar. Así, las intervenciones deben apuntar a *habilitar* y movilizar dichos activos para transformarse en acciones viables y sustentables (“no dar pescados sino enseñar a pescar”).

Ahora, numerosos autores destacan la importancia de algunos pasos o fases cruciales de la intervención social, todos compatibles con intervenciones voluntarias: diagnóstico de la problemática a trabajar, planificación de las acciones, ejecución y evaluación.

El diagnóstico es entendido como el “levantamiento de la información” del contexto en el cual se pretende realizar la intervención social. Se recomienda que el diagnóstico sea realizado por agentes externos, aunque de manera participativa con los actores que están involucrados (personas, grupos, comunidades). El diagnóstico se proyecta como la caracterización de una situación mediante el

análisis de algunos de sus síntomas. En el caso del voluntariado, si procede esta fase, es muy importante que, al momento de realizarla, se tenga una mirada neutral, evitando influir directamente en el resultado final.

La planificación es otro elemento fundamental de la intervención social, ya que, considerando la dinámica y múltiples necesidades posibles de dar en un contexto determinado, puede ser muy tentador abordar muchas líneas de acción o desviarse de los objetivos y el camino trazados inicialmente (lo que hace inabordable la intervención). Por ello es importante tener en cuenta que la planificación permite pensar previamente la mejor “oferta” posible de acuerdo a las necesidades existentes y los recursos disponibles. Entre otras cosas, la planificación plantea controles útiles para constatar resultados esperados o “efectos”, a fin de reordenar el proceso en la forma más conveniente. Al respecto, existen distintos modelos de planificación, los cuales tienen en común algunos elementos: objetivos, resultados esperados, indicadores, actividades, tiempos. Un buen ejemplo de metodología ordenadora de la planificación social es el *marco lógico*.

Importancia de algunos pasos o fases cruciales de la intervención social, todos compatibles con intervenciones voluntarias: diagnóstico de la problemática a trabajar, planificación de las acciones, ejecución y evaluación.

En cuanto a la ejecución y evaluación de la intervención social, se puede decir que dependen en buena medida de qué enfoque se haya empleado. No obstante, hay consenso en que las intervenciones sociales y voluntarias aumentan su impacto en la medida que son participativas, responden a correctas lecturas de la realidad y son planificadas. Las tendencias

hablan que las intervenciones sociales en el siglo XXI están orientadas al **empoderamiento** de las personas y comunidades para así tratar de dejar instaladas capacidades que puedan ser sustentables a lo largo del tiempo y sin necesidad de seguir interviniendo sobre la misma problemática.

La evaluación de la intervención -reflexión

sobre la acción basada en procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información- busca emitir juicios valorativos fundamentados sobre las actividades, resultados e impactos de proyectos o intervenciones, y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura. Sólo con ella es posible mejorar las intervenciones.

Actividad

Nombre	Distintos problemas, distintas miradas
Objetivos	Diseñar una estrategia de intervención social que considere los distintos aspectos de la situación que se presenta.
Materiales	
Tipo de actividad	Grupal
Descripción	<p>Se constituyen tres grupos y se les explica que lasificarán trabajadores sociales a cargo del caso de la familia Fernández-Gutiérrez. Para ello se lee el caso de la familia (material de actividad). Una vez finalizada la lectura, el animador explica que cada grupo debe diseñar una estrategia de intervención a partir de los elementos se expresan en el caso. En seguida, se les pide buscar los fundamentos en tres caminos de superación de la situación que ponen énfasis en distintas variables, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">• El primer grupo buscará volver a unir a la familia, intentando que el padre regrese a Santiago y juntos superen la situación.• El segundo grupo apostará por “empoderar” y orientar a la madre para restablecer el bienestar familiar.• El tercer grupo priorizará el bienestar de Manuel por sobre las otras variables, ya que su falta de tratamiento o rehabilitación podría profundizar su discapacidad.



Descripción	Cada grupo tendrá 10 minutos para definir argumentar por qué es importante que se considere su criterio para el diseño de la intervención y jerarquización de los pasos a seguir. Tras el tiempo dado, todos los integrantes del grupo conforman un plenario y el animador solicita que cada grupo comente y defienda su postura. Se espera que hable la mayor cantidad de participantes en pro de la defensa de sus argumentos como grupo. Finalizado el debate, el animador señala la complejidad de la realidad que vive esta familia en particular, y la importancia de tener una planificación y diseño de intervención que identifique los pasos a seguir en cada dirección, más que actuar rápidamente sin analizar en profundidad cómo una variable podría afectar positiva o negativamente a las otras, y principalmente el bienestar de las personas involucradas.
Variaciones	
Procedencia	Romina Bravo

Texto de actividad

Hace 10 meses, la familia Fernández Gutiérrez llega desde Hualañé a Santiago en búsqueda de mejores oportunidades para todos. Tiene cuatro hijos. Manuel (13), uno de éstos, presenta problemas de discapacidad cognitiva (autismo), situación que ha afectado principalmente a la madre, ya que no entiende bien por qué el niño no le habla ni interactúa “normalmente” con el resto de sus hermanos. Desde su llegada a la capital han tenido que recurrir a los servicios sociales para poder subsistir, ya que el padre se dedicó a la venta ambulante, y no ha conseguido el dinero necesario para asegurar domicilio estable a su familia, además de presentar problemas de consumo problemático de alcohol. Debido a la falta de dinero la familia ha tenido que estar constantemente cambiando de domicilio. Hace dos meses la madre acudió al municipio de Santiago solicitando orientación sobre los servicios sociales disponibles para la familia, señalando que estaba más atenta a conseguir un lugar permanente donde vivir que a tratar la discapacidad de su hijo. En un viaje que hace sorpresivamente el padre a Hualañé, producto de una enfermedad de su madre, éste decide permanecer un tiempo más prolongado allá, considerando que su familia lo estaba presionando a cuidar a su madre y volver a buscar suerte en sus tierras. Su esposa se encuentra sola a cargo de los cuatro hijos. Y no sabe qué hacer.

Contenido 9

De la lectura a la acción. Análisis situacional con enfoque de derechos

Al momento de desarrollar una intervención social inspirada en el enfoque de derechos y, en especial, en los derechos del niño, será necesario revisar los criterios con los cuales se analizan los problemas existentes en el entorno de niñas y niños, las prioridades de acción y el diseño propuestas de intervención. Materializar estos propósitos en acciones consistentes con las declaraciones entregadas por la Convención de los Derechos del Niño será un continuo desafío.

apuntar a la protección del niño o niña centrándose no sólo en las causas inmediatas de los problemas sino en sus raíces.

Si bien la Convención resitúa y define los roles que debe cumplir el estado y la familia, siempre será un reto para la sociedad resguardar su desempe-

ño, asegurando la protección del desarrollo integral de las y los niños. Pero también se sabe que las mismas organizaciones de la sociedad civil (ONGs, entidades religiosas, etc.) también tienen prácticas de intervención social directas enfocadas hacia la infancia (centros de atención, grupos recreativos, iniciativas de protección, entre otras). Éstas debieran considerar el enfoque y marco conceptual de la **programación de los derechos del niño** que busca facilitar el análisis, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de la intervención que se realice, conjugando la perspectiva de derechos de los niños en pro de su desarrollo integral (Save the Children, 2002).

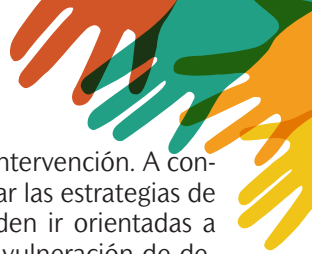
Dentro de esta perspectiva de trabajo, es importante que el diseño de la intervención

considere aspectos como los siguientes: situar al niño como sujeto de derechos y actor social; reconocer a los padres y familias como los primeros encargados del cuidado del niño (protectores y guías, apoyándolos en el cumplimiento de estos papeles); mantener una visión integral sobre los derechos del niño mientras se seleccionan estrategias y se toman acciones específicas; emplear una perspectiva integral de trabajo que exija una respuesta a los organismos involucrados (educación, salud, justicia, etc.); centrarse en niños y niñas que se encuentran en mayor riesgo y en los que son sujetos de discriminación; apuntar a la protección del niño o niña centrándose no sólo en las causas inmediatas de los problemas sino en sus raíces.

Dentro del enfoque de programación de los derechos del niño se ha definido un **ciclo de programación** “que busca poner énfasis en la planificación, acción y evaluación de la intervención implementadas”. El ciclo de programación considera, en

lo fundamental, tres etapas: **análisis situacional**, que busca analizar de la situación de los derechos del niño, identificando causas subyacentes de sus eventuales problemas y tendencias observadas. Tras ello se establecen **prioridades de acción** y luego se **generan las estrategias de implementación**, para finalizar con un **monitoreo** del trabajo realizado y su posterior evaluación (Save the Children, 2002).

A partir del análisis situacional se deben establecer las prioridades según gravedad y frecuencia de la vulneración de derechos



En una intervención social inspirada en este ciclo de programación, y en particular en el análisis situacional, será recomendable identificar la condición de los derechos del niño para, posteriormente, conocer la realidad general en el que se inserta el niño o la niña, no perdiendo de vista las dinámicas propias de la cultura que los rodea como, por ejemplo, las distintas relaciones que establece el niño con su medio,

No se debe olvidar que la participación del niño durante todas las etapas del programa es una meta en sí misma, y también es fundamental realizar un trabajo de sensibilización respecto a los derechos y deberes de los niños y niñas tanto con sus familias como con los distintos actores que se vinculan con éstos

las dinámicas de poder que puedan existir entre pares, las valoraciones positivas y negativas que realiza el entorno respecto al actuar del niño y su familia, etc. Por medio del análisis situacional se podrá identificar las causas inmediatas y subyacentes que vulneran los derechos del niño. Junto a lo anterior se debe considerar la

presencia o ausencia de variaciones, por ejemplo, desde una *perspectiva de género* y, por último -y no por eso menos importante- conocer e integrar la perspectiva del niño o niña.

Dentro de esta etapa del trabajo siempre será importante considerar variadas fuentes de información, como estudios relacionados con el tema, identificación de intervenciones previas y los resultados obtenidos, entrevistas a personas significativas para el niño o niña, etc.

A partir del análisis situacional se deben establecer las prioridades según gravedad y frecuencia de la vulneración de derechos, siendo fundamental detectar las alternativas de intervención que existan tanto desde el estado como de la sociedad civil y sus ofertas progra-

máticas en el entorno de intervención. A continuación, se deben generar las estrategias de implementación que pueden ir orientadas a enfrentar directamente la vulneración de derechos, generando acciones prácticas y concretas respecto a la situación que vive el niño o la niña, o estrategias de sensibilización con las personas y/o instituciones que interactúan directamente con ellos.

Por último, se contempla la evaluación del programa que genera un proceso reflexivo relacionado con las acciones desarrolladas, buscando identificar buenas prácticas para futuras acciones. Dentro de esta etapa es fundamental abordar las opiniones de los niños y niñas en relación al trabajo desarrollado.

Al respecto, no se debe olvidar que la participación del niño durante todas las etapas del programa es una meta en sí misma, y también es fundamental realizar un trabajo de sensibilización respecto a los derechos y deberes de los niños y niñas tanto con sus familias como con los distintos actores que se vinculan con éstos (colegios, consultorios, centros comunitarios, etc.).

Cabe agregar que la fórmula de acción ofrecida por el enfoque de derechos (análisis situacional, restitución de derechos) especialmente de los derechos del niño, ha inspirado al Instituto Marista. Como se planteaba en anteriores contenidos, esto es consistente con una visión de solidaridad transformacional en que existe corresponsabilidad, igualdad, búsqueda conjunta de soluciones a los problemas sociales y exigibilidad de realización de derechos.

esto es consistente con una visión de solidaridad transformacional en que existe corresponsabilidad, igualdad, búsqueda conjunta de soluciones a los problemas sociales y exigibilidad de realización de derechos.

Módulo IV

Herramientas para la acción

El cuarto módulo cierra el proceso de formación mediante la entrega de herramientas para la acción voluntaria, tanto de autocuidado como de animación grupal.

En este sentido, es un módulo que pretende entregar las herramientas para facilitar el quehacer voluntario en las diversas localidades donde éste se realice.

Para lograr lo anterior, el presente módulo contiene 3 contenidos: 1) Autocuidado para la intervención social, 2) Trabajar en equipo, vivir en comunidad, y 3) Técnicas y herramientas para la animación grupal

Objetivo general

- *Acceder a diferentes herramientas prácticas a fin de favorecer experiencias provechosas de voluntariado, tanto en lo social como personal.*





Contenido 10

Autocuidado para la intervención social

Para un voluntario, desarrollar una acción de voluntariado implica asumir múltiples desafíos, así como también abrirse a la posibilidad de obtener grandes satisfacciones y bienestar asociados al saberse parte de una iniciativa que busca la transformación de la realidad, tanto desde la interacción con los destinatarios de sus acciones como desde la experiencia de vinculación con el equipo de trabajo y su “comunidad doméstica”.

Al respecto, cabe destacar que normalmente se espera que en esta experiencia de vinculación integral, en sus distintas dimensiones, el voluntario se sitúe a sí mismo como herramienta en el trabajo con otros, siendo fundamental la vinculación o el involucramiento emocional que establezca con el destinatario, lo que podrían generarse en el fortalecimiento de la relación y el cumplimiento de los objetivos que se persiguen (Farber, 1991).

No obstante, esta experiencia también podría generar altas cargas emocionales de signo negativo, surgiendo cuestionamientos, frustraciones y desánimo frente a circunstancias presentes en el desarrollo del voluntariado.

Por ejemplo, el voluntario podría presentar una desadaptación al cumplimiento de las exigencias establecidas por la vida en la comunidad doméstica (la de la casa que cohabita), tales como participación en ritos, responsabilidades o labores cotidianas. A su vez, podría experimentar impaciencia ante la sensación de lentitud o intangibilidad del cumplimiento de los objetivos que persigue la

intervención social, mantener una sensación de frustración ante la ausencia de referentes que lo refuercen positivamente el trabajo realizado por él (en terreno o a distancia), o presentar una sensación de desprotección o sobreprotección por parte de los miembros de la comunidad.

El voluntario también podría experimentar frustración ante la falta de compromiso por parte de los destinatarios de la intervención en que participa o sentirse agobiado ante la escucha de múltiples situaciones de abuso o falta de oportunidades relatadas por ellos. Además, podría hacer un uso intensivo de energía a fin de propiciar un cambio personal en los destinatarios y no lograrlo (u hacerlo diferida-

Se espera que en esta experiencia de vinculación integral, en sus distintas dimensiones, el voluntario se sitúe a sí mismo como herramienta en el trabajo con otros

mente). Asimismo, podría sentirse agobiado tanto por los múltiples rostros o matices de la pobreza, junto con experimentar agotamiento de vivir en la pobreza, y experimentar nostalgia por su anterior rutina de vida (con la familia, los amigos, con comodidades, etc.).

Todas estas variables, con distinta fuerza, podrían presentarse en la vida interior del voluntario, impactando directamente su estado y quehacer. En el desarrollo de esta vinculación integral con la comunidad doméstica, el programa o intervención social, los destinatarios, el medio, el barrio podría presentarse un cierto agotamiento emocional o desmotivación

que dista de la energía inicial. La falta de atención a estas experiencias vividas por el voluntario lo hacen susceptibles al denominado **burnout** (“estar quemado”), entendido como un cansancio físico y emocional que involucra el desarrollo de una desvalorización del auto-concepto y el surgimiento de actitudes negativas hacia el trabajo, así como también pérdida de preocupación o emoción en el trato con las personas a quienes se “beneficia” (Maslach, 1982).

El burnout es algo que potencialmente podrían manifestar los voluntarios. Cabe considerar que es una condición que se presenta fundamentalmente en personas que trabajan en áreas de ayuda y que viven en contacto directo y continuo con personas necesitadas de apoyo.

El **burnout** es algo que potencialmente podrían manifestar los voluntarios. Cabe considerar que es una condición que se presenta fundamentalmente en personas que trabajan en áreas de ayuda y que viven en contacto directo y continuo con personas necesitadas

de apoyo. Frente a la emergencia de esta afeción es fundamental que la comunidad y otros apoyos se mantengan alertas a la situación de los voluntarios y dispuestos a encontrar fórmulas de superación.

Entre los indicadores que dan cuenta de la presencia de **burnout** en una persona están el sentido de competencia o desempeño personal disminuido, la tendencia a culpar a otros frente a situaciones que la atañen directamente, la presencia de un agotamiento físico, mental, emocional prolongado, manifestar hipersensibilidad o indiferencia frente a las situaciones que se viven en el entorno y problemas para dormir, alteraciones gástricas y otros trastornos.

Considerando que algunas de estas situaciones podrían ser experimentadas por los voluntarios, resulta importante para los gestores del voluntariado identificar acciones que prevengan la aparición de este tipo de alteraciones, y así cuidar al equipo de voluntarios involucrado en las intervenciones sociales, junto con resguardar la relación que establece el voluntario tanto con la comunidad como con el destinatario del programa.

Dentro de este marco surge el concepto de **autocuidado**, acuñado inicialmente en la salud pública, específicamente en las prácticas de la enfermería, donde el cuidado de otro es el eje fundamental de su trabajo. Si bien existen diferentes definiciones para este concepto, una satisfactoria es “la estrategia práctica de protección que los individuos, equipos e instituciones despliegan como profesionales en riesgo a través de dispositivos que despiertan, promueven y mantienen el bienestar de salud, ético y político de los profesionales” (Taller Autocuidado CEES, s/f).

En este sentido, es fundamental que la comunidad doméstica y equipo definan qué estrategias de autocuidado se van a utilizar, motivando a sus miembros a observarse mutuamente para identificar oportunamente indicadores asociados a la presencia de **burnout**, junto con establecer con qué frecuencia y en qué momentos formales van a desplegar sus estrategias de autocuidado.

Se ofrecen tres ámbitos para el desarrollo de estrategias de autocuidado: individual, comunitario e institucional.

En tal contexto, se ofrecen tres ámbitos para el desarrollo de estrategias de autocuidado. El primero de ellos es el individual del voluntario, que en lo principal supone: registrar el propio impacto y malestar, propiciar el “vaciamiento”



y la descompresión, respetar los propios límites, acudir a los compañeros de comunidad y/o equipo y contar lo que le pasa, cuidar la calidad de vida propia (física y emocional), mantener espacios personales libres y saber ubicar responsabilidades.

En el ámbito de la comunidad es aconsejable promover el establecimiento de relaciones de confianza, reconocimiento y respeto entre los miembros, generar espacios regulares de vaciamiento formal e informal, asegurar espacios de distensión intra y extra comunidad, propiciar “rituales” ante hechos significativos al interior de la comunidad y generar espacios para la explicación y resolución no confrontacional de conflictos y diferencias.

Finalmente, el ámbito institucional del autocuidado exige proveer respaldo institucional al voluntario, mantener expectativas realistas de desempeño y definición de ámbitos de competencia, resguardar la integridad personal en el trabajo, desarrollar estilos de liderazgo democrático y apoyar institucionalmente la capacitación y formación, entre otras acciones.

Desarrollados los distintos ámbitos de acción del autocuidado es preciso preguntarse sobre las estrategias de éste propias de cada comunidad, resguardando la promoción de espacios de escucha, acompañamiento y empatía, donde los voluntarios puedan vaciar sus experiencias de voluntariado, de forma libre y desprejuiciada, en un marco que reconocimiento y respeto.

Actividad

Nombre	Me cuido, me cuidas, nos cuidamos
Objetivos	Identificar estrategias de autocuidado a nivel individual, grupal e institucional en pro del bienestar físico-emocional de los voluntarios.
Materiales	Lápices, material <i>Afirmaciones de los círculos concéntricos de cuidado en la historia de vida.</i>
Tipo de actividad	Individual y grupal.
Descripción	<p>El animador presenta la ficha <i>Círculos concéntricos de cuidado en la historia de vida</i>, que identifica tres ámbitos del autocuidado.</p> <p>Se solicita a los participantes identificar personas y acciones que contribuyan al cuidado. Una vez finalizado el trabajo individual, se invita a todo el grupo a ponerse de pie y formar dos círculos de igual cantidad de miembros.</p>

Descripción	Las personas del círculo interior deben quedar mirando hacia afuera, donde se encontrarán cara a cara las personas que conformaron el círculo exterior. Con la hoja en mano, comienzan a compartir lo reflexionado. Se invita pues a compartir con la persona que se tiene al frente las acciones que, en su historia de vida, lo han ayudado a cuidarse: “Yo me cuido cuando...”. Transcurridos 5 minutos, se solicita que avancen un paso a la derecha y contesten la segunda pregunta: “Me siento cuidado cuando otros realizan las siguientes acciones...” Nuevamente, finalizado el tiempo dan un paso más y comentan “La institución en la que estoy (trabajo, universidad, etc.) me cuida cuando...” Finalizado el círculo de reflexión, se invita a un plenario donde se comparten los hallazgos sobre los distintos tipos de cuidado y cómo estas experiencias han contribuido a mejorar la calidad de vida y han potenciado su crecimiento.
Variaciones	En caso que el grupo de participantes no supere las 5 personas se pueden hacer dos filas y compartir en parejas el trabajo reflexivo realizado.
Procedencia	Romina Bravo

Material de actividad

Afirmaciones de los círculos concéntricos de cuidado en la historia de vida

1. “Yo me cuido cuando...”
2. “Me siento cuidado cuando otros realizan las siguientes acciones...”
3. “La institución en la que estoy (trabajo, universidad, etc.) me cuida cuando...”



Contenido 11

Trabajar en equipo, vivir en comunidad

El voluntariado requiere generalmente que los voluntarios dejen sus círculos próximos, actividades y entornos habituales para vivir una experiencia en otro lugar y contexto. Y, dependiendo del modelo de voluntariado, esto puede suponer vivir en una nueva casa (Voluntariado de Larga Estadía), lo que se traduce normalmente en “convivir” con un nuevo grupo -virtual nueva “familia”-, además de insertarse en un contexto social, cultural y geográfico distinto y, la mayoría de las veces, desconocido.

Además, en el lugar de la experiencia, con seguridad tendrá la ocasión de integrarse a un grupo de actores locales de organizaciones, escuelas, parroquias, entre otras orgánicas, que ya están actuando en terreno en iniciativas sociales diversas, sea en proyectos nuevos o en desarrollo. Esto implica que, más temprano que tarde, el voluntario hará parte de equipos con misiones diversas, teniendo la oportunidad de aportar según sus capacidades y talentos.

No obstante, ambos niveles de interacción (comunidad doméstica y equipos), así como potencialmente pueden ser fuentes de grandes gratificaciones y reconocimiento, también pueden generar desgastadoras tensiones, dudas y angustias en el voluntario y en los mismos miembros de dichos grupos.

Lo anterior hace relevante abordar ciertas cuestiones de importancia para el éxito del voluntariado relacionadas con los vínculos establecidos entre el voluntario y sus grupos de

interacción. A decir de los expertos en experiencias de este tipo de voluntariado, puede que la interacción del voluntario con estos grupos sea de los factores más determinantes en el éxito de la experiencia, junto con la acción voluntaria en sí y otros elementos. Una convivencia alentadora y estimulante en la comunidad doméstica, un bien llevado “trabajo en equipo” en la instancia organizacional receptora pueden ser ingredientes cruciales a la hora de consolidar y reforzar positivamente la opción de servicio que el voluntario tomó al comienzo. Junto con la posibilidad de ser fuentes de gratificaciones significativas, bien trabajados se alzan como “factores protectores” frente a las angustias y frustraciones de la acción voluntaria.

Vivir en comunidad supone un gran desafío para todos. En el caso del voluntariado, la modificación de las reglas usuales de vida y convivencia del voluntario, el deber de aceptar ciertas restricciones a la libertad, el respeto “debido” a personas con puntos de vista y valores diversos a los individuales tensionan fuertemente las capacidades adaptativas de todos los involucrados, sólo que el que está más expuesto al desgaste es el voluntario, que está jugando “de visita” en este partido llamado “experiencia voluntaria”.

cuando el voluntario llega al lugar de la experiencia, con seguridad tendrá la ocasión de integrarse a un grupo de actores locales

El voluntario se ve enfrentado a personas desconocidas, a una organización diferente, a

costumbres divergentes. La diversidad de personalidades, pensamientos, modos, valores, capacidades, añaden riqueza, pero no menos complejidad a la vida comunitaria doméstica.

El reconocimiento del otro, su aceptación, son elementos fundamentales de la convivencia. La experiencia de voluntariado otorga una oportunidad a todos para constatar que la diversidad no es una amenaza, sino una oportu-

Vivir en comunidad supone un gran desafío para todos. El reconocimiento del otro, su aceptación, son elementos fundamentales de la convivencia.

nidad que permite valorar al otro y a uno mismo como sujetos únicos que, no obstante, pueden vivir bajo el mismo techo y en comunión de propósitos y sueños.

Pero es inevitable que las diferencias con otros, especialmente las que se dan en ambientes que durante un tiempo parecen ajenos, devengan conflictos. Frente a éstos uno de los caminos es la *asertividad*. Se trata de la habilidad social que reúne conductas y pensamientos que permiten defender los derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido. La asertividad, importante en todo nivel de vida, lo es especialmente en contextos como el comentado, ya que permite afrontar adecuada y oportunamente conflictos, aumentar la sensación de consideración y contención que otorga el grupo.

Ahora, así como la vida “intracomunitaria” (doméstica) es relevante en las experiencias de voluntariado, también lo es el “trabajo en equipo”. Algunos autores lo entienden como el conjunto de capacidades complementarias de grupos de personas comprometidas con un propósito, un objetivo de trabajo y un planeamiento comunes y con responsabilidad mutua

compartida (Katzenbach y K. Smith). La invitación a la *sinergia*, al aprovechar productivamente habilidades, talentos e intereses de cada miembro del equipo son sólo algunos de sus elementos.

Los “tips” del trabajo en equipo son particularmente útiles para la realidad de las iniciativas sociales en donde los mayores “recursos” son las propias personas que trabajan juntas ofreciendo un servicio. En tal sentido, un aspecto importante es el compromiso que adquieren los sujetos por llevar a cabo de la mejor manera el objetivo común; se trata de un medio y un fin al mismo tiempo.

Ligado al trabajo en equipo también es posible mencionar el *trabajo colaborativo*, que es fundamental para las iniciativas sociales en donde todos los integrantes aprenden a identificar sus capacidades, competencias, herramientas y motivaciones para así potenciarlas y establecer un trabajo armónico, en donde todos puedan trabajar alineados. Colaborar implica laborar, trabajar *con*.

Cabe agregar que *Ligado al trabajo en equipo también es posible mencionar el trabajo colaborativo, que es fundamental para las iniciativas sociales.*

La vida comunitaria, con los ideales de fraternidad marcados por san Marcelino Champagnat, es uno de los aspectos más relevantes del carisma Marista. El poder humanizador y transformador de una buena vida comunitaria es ilimitado. Vale entonces estar atentos a este elemento tan relevante y crítico en la tarea de construir un mundo solidario, integrado y diverso.



Actividad

Nombre	En equipo todos sumamos
Objetivos	
Materiales	Tubos e PVC cortados a la mitad (longitudinal), pelotas de ping-pong.
Tipo de actividad	Grupal
Descripción	<p>El animador invita a todos los participantes a ponerse de pie y tomar una canaleta. Luego se les solicita que se ordenen en una fila, y hagan circular la pelota de ping-pong. Se invita a lograr un objetivo en común, que consiste en encestar la pelotita en el punto final. Una vez que el equipo se organiza, practica y consigue el objetivo. El animador debe reducir los tiempos que entrega, buscando agregar presión a las personas en el logro del objetivo. Se espera que surjan distintas reacciones entre los integrantes, por ejemplo, que alguien “no sirve”, que dejen a personas fuera del objetivo, que algunos asumen el liderazgo, etc. Una vez que surjan las reacciones esperadas, el animador detiene la actividad e invita a los integrantes a conformar un plenario y compartir la experiencia vivida, identificando elementos como la importancia de la asertividad, el reconocimiento de los recursos de todos, la tendencia a identificar al integrante del equipo “más débil” o “que dificulta” el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Luego, el animador realiza un cierre que incorporara las características que favorecen la construcción de equipos: importancia de la diversidad de todos, reconocimiento de los talentos de todos, apertura a conocer los puntos fuertes de todos.</p>
Variaciones	
Procedencia	Experiencias observadas.

Contenido 12

Técnicas y herramientas de animación grupal

Para llevar adelante una intervención social no siempre son suficientes los buenos diagnósticos y planificaciones, ni los profesionales y voluntarios entusiasmados. La etapa de ejecución exige que los gestores de la intervención consigan involucrar fuertemente a los destinatarios en la acción misma, a fin de que la co-construyan, se apropien de los cambios positivos y les den continuidad y proyección en el tiempo. Es frecuente por ello que los impulsores de intervenciones sociales busquen técnicas y herramientas para facilitar dicho involucramiento.

La etapa de ejecución exige que los gestores de la intervención consigan involucrar fuertemente a los destinatarios en la acción misma, a fin de que la co-construyan, se apropien de los cambios positivos y les den continuidad y proyección en el tiempo.

En este sentido, un buen diseño de la intervención es una condición necesaria; debe conllevar contenidos atractivos, interesantes y que respondan a las necesidades e inquietudes de las personas, identificando los mejores medios de

acción utilizables en la intervención. En este contexto, las “actividades” (conversaciones, talleres, dinámicas, juegos, etc.) se transforman en vehículos fundamentales para conquistar la motivación de los participantes.

De esta forma cobran gran relevancia los modos, formas y metodologías utilizadas por quienes intervienen. Se llama *animación socio-comunitaria* a la metodología que busca identificar efectivas prácticas de intervención

para lograr la participación e involucramiento de las personas en actividades de esta naturaleza. En términos sencillos, la animación socio-comunitaria es una estrategia de intervención que utiliza instrumentos para motivar y ejercer participación, fortaleciendo la toma de conciencia hacia el cambio personal, grupal y comunitario (referencia).

Este modelo (*en, desde y para* personas, grupos y comunidades) tiene como finalidad promover la participación y dinamización social. Esto desde procesos de *corresponsabilización* en la gestión y dirección de sus *recursos*. En este sentido, los destinatarios no son vistos primordialmente desde sus carencias, sino desde potencialidades reales y *habilitables*. Es por ello que la animación socio-comunitaria busca establecer relaciones horizontales y propicia la total participación y empoderamiento de las personas, grupos y comunidades en sus procesos de cambio.

La animación socio-comunitaria busca establecer relaciones horizontales y propicia la total participación y empoderamiento de las personas, grupos y comunidades en sus procesos de cambio.

En este sentido, los destinatarios no son vistos primordialmente desde sus carencias, sino desde potencialidades reales y *habilitables*. Es por ello que la animación socio-comunitaria busca establecer relaciones horizontales y propicia la total participación y empoderamiento de las personas, grupos y comunidades en sus procesos de cambio.

Por ejemplo, un gestor social o un voluntario se moverán dentro de las claves de este enfoque al desarrollar actividades con un alto contenido participativo: trabajo en pequeños grupos (ocasionales y permanentes); diálogos; dinámicas que inviten a la reflexión personal y, luego, colectiva; deliberaciones; toma de decisiones democráticas; entre otras. Ubicar en círculo las sillas en una reunión será un facilitador de las



relaciones de horizontalidad e igualdad de los participantes; iniciar la conversación en un taller sobre cualquier tema preguntando qué les pasa a los presentes no sólo “romperá el hielo”, sino que captará la atención e involucrará; reservar decisiones importantes de la intervención a los propios destinatarios les hará sentir reconocidos sus derechos a incidir en el destino de las acciones.

En este sentido, es fundamental que se identifique “caso a caso” las mejores herramientas que faciliten el trabajo, especialmente en instancias grupales, a partir de prácticas que logren motivar y comprometer a las personas.

Dentro de este marco, el trabajo de *animación de pequeños grupos* es fundamental. Hay pocas técnicas más efectivas y transformadoras que el trabajo en grupo. ¿Quién no recuerda con agrado alguna experiencia grupal o comunitaria? ¿Quién no aprendió cosas importantes de sí, de los demás y del mundo mediante vivencias de este tipo?

El trabajo en pequeños grupos, cuyas virtudes son conocidas en disciplinas como la pedagogía, psicología y el trabajo social, permite la puesta en relación de las personas, el involucramiento, el aprendizaje en relaciones de horizontalidad, la contención, el sentido de pertenencia y mutua aceptación, entre muchas otras cosas. En tal sentido, el mundo marista en todas sus instancias pastorales hace

El empleo de dinámicas y acciones lúdicas que fortalezcan la confianza entre los distintos integrantes y les brinden distensión y alegría es crucial.

un empleo profuso de estas técnicas de animación.

Es por ello que este trabajo supone el correcto uso del poder conferido al *animador*.

Éste, sobre todo al inicio, fijará algunas reglas, concederá la palabra, mediará, sinte-

tizará, hasta que el grupo tome cuerpo y vida propias. El empleo de dinámicas y acciones lúdicas que fortalezcan la confianza entre los distintos integrantes y les brinden distensión y alegría es crucial. También lo son que las personas sepan sus nombres, se conozcan, aseguren el respeto y la reciprocidad, sepan valorarse y encontrar los puntos positivos de las otras. En todo lo anterior la figura del animador grupal tiene un rol clave.

La experiencia dice que, desde el rol del animador, algunos *tips* para motivar a las personas en el trabajo grupal son: interesarse por los miembros escuchando atentamente sus inquietudes; comprender qué dicen y qué quieren; proveer refuerzos positivos cuando alguien hace algo bien, premiándolo simbólicamente e impulsándole a más; animar la participación de todos sin presionar; buscar el lado positivo de cada uno de los miembros; mantener

La invitación a los voluntarios es pues a potenciar metodologías que permitan animar, vale decir, “suscitar el ánimo” o “espíritu” de las personas, brindándoles protagonismo grupal, asegurando relaciones horizontales y colaborativas, y acciones participativas que proyecten de verdad los logros de la intervención.

un espíritu de apertura y confianza en el espacio de trabajo común; mantener una apertura a descubrir entre todos nuevas formas de hacer las cosas; delegar paulatinamente el rol de animación en la dinámica del propio grupo.

La invitación a los voluntarios es pues a potenciar metodologías que permitan animar, vale decir, “suscitar el ánimo” o “espíritu” de las personas, brindándoles protagonismo grupal, asegurando relaciones horizontales y colaborativas, y acciones participativas que proyecten de verdad los logros de la intervención.

Actividad

Nombre	Nada sobre nosotros sin nosotros
Objetivos	Evidenciar las diferencias entre formas autoritarias y participativas de toma de decisiones.
Materiales	Papel craft y plumones.
Tipo de actividad	Grupal
Descripción	<p>Se les lee a los participantes la siguiente historia: “Tras el terremoto del 27/F un grupo de recién egresados de distintas carreras decide asumir la administración de una residencia para personas en situación de calle que les encomendó una institución pública, provisoriamente. Las personas pasarán la tarde y la noche en la residencia. Una vez abierta, cunde en el equipo la ilusión de realizar un trabajo de largo aliento, proponiéndose como meta plausible el mejorar la condición de estas personas de manera más permanente. Pero comienzan a registrarse los primeros inconvenientes. Algunos residentes llegan tarde, después de la hora de cierre, o llegan bebidos. Otros hacen ruido hasta altas horas de la noche. Otros no asumen responsabilidad alguna en las labores domésticas. Algunos no toman en serio las impuestas actividades programáticas de los profesionales. Pronto los jóvenes se reúnen y deciden tomar cartas en el asunto: al debatir, de forma natural, se arman dos grupos; uno que desea establecer normas unilateralmente que, una vez cumplidas, mejorarían la convivencia; y otro que plantea que, aunque cueste más tiempo y energía, las normas de convivencia, así como las actividades, deben ser conversadas y acordadas con los residentes, proponiendo deliberaciones, debates y votaciones. El primer grupo piensa que esto último es mostrar debilidad, además de ser caro e inconducente. El segundo cree que es la única manera sustentable de trabajar”.</p>



Descripción	<p>Una vez leída esta historia se divide a los participantes en 3 grupos; dos de ellos deberán comprender los motivos profundos de cada uno de los grupos de la historia para defenderlos posteriormente en un debate de ideas, donde el tercer grupo las oficiará de jurado. Una vez que los grupos contendores están claros en sus argumentos, se abre el debate. Un miembro del tercer grupo las oficia de juez, quien da la palabra y modera. El grupo jurado puede hacer preguntas.</p> <p>Una vez concluido el debate, el jurado da su veredicto, fundamentando su decisión. Sea cual fuere el veredicto, el animador rescata los mejores argumentos de la postura participativa.</p>
Variaciones	
Procedencia	Autor.

Bibliografía empleada y recomendada

- BECK, Ulrich (2002) “La teoría de la sociedad del riesgo reformulada”. En: *Gobernar los cambios. Chile, más allá de la crisis*. Ministerio Secretaría General de Gobierno. Santiago.
- BERRÍOS, Felipe s.j. (2008) *En todo amar y servir*. Editorial El Mercurio-Aguilar. 1ª edición.
- CABRERA, Hugo (2010) Fundamentos y sentidos del voluntariado (presentación).
<http://es.scribd.com/doc/53949790/Fundamentos-y-Sentidos-del-Voluntariado>
- CABRERA, Hugo (2011) “Voluntariado en América Latina. Entre el presente y el futuro”. En: Revista Española del Tercer Sector N° 18.
<http://www.fundacionluisvives.org/rets/18/articulos/76885/index.html>
- CALVO, Cristina (2007) “El rol de las organizaciones religiosas en la promoción del servicio y el voluntariado en América Latina”. En: *El Servicio Cívico y el Voluntariado en América Latina y el Caribe*. Global Service Institute. Buenos Aires. Págs. 47-63.
- CIDE (1998) *Técnicas participativas para la educación popular*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. 4ª edición. Santiago.
- CILLERO, Miguel (s/f) “Infancia, autonomía y derechos: Una cuestión de principios”. <http://www.iin.oea.org/IIN2011/index.shtml>
- COMISIÓN PROVINCIAL DE SOLIDARIDAD (2012) “Voluntariado marista de larga estadía” (Presentación).



- DE LA RIVA, Fernando (s/f) *Metodologías de análisis de la realidad global y local*. Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España. Madrid.
- DE MELLO, Anthony (1998) *La oración de la rana 2* (Título del original inglés *The payer of the frog 2*). Traducción de Jesús García Abril. 9º edición.
- FIGUEROA, Maximiano y MICHELINI, Dorando (comps.) (2007) *Filosofía y solidaridad*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. 1º edición.
- FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (Fonadis) (2005) *Primer estudio nacional de la discapacidad en Chile. Endisc-CIF Chile 2004*. Impresión Ograma S. A. Santiago.
- FUNDACIÓN PADRE ALBERTO HURTADO (1994) *Pensamiento social del Padre Hurtado*. Selección de textos de Trinidad Aldunate. Santiago.
- FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA (2010) *Umbrales sociales para Chile. Hacia una futura política social*. 1º edición.
- GARCÍA, Óscar (2007) *La pelota cuadrada. Cómo se juega a la solidaridad en la Argentina posmoderna*. Ediciones Seguir Creciendo. Buenos Aires.
- GESTA, Fundación Marista por la Solidaridad (2010) *Educación en solidaridad. Observando experiencias maristas*. Santiago. <http://es.scribd.com/doc/55550847/Educacion-en-Solidaridad>
- KALUF, Cecilia (2005) *Diversidad cultural. Materiales para la formación docente*. Oficina Regional de Educación de la UNESCO. Santiago.
- KLIKSBERG, Bernardo (2007) “El Voluntariado en Latinoamérica, Siete Tesis para la Discusión”. En: *El Servicio Cívico y el Voluntariado en América Latina y el Caribe*. Global Service Institute. Buenos Aires. Págs. 1-15.
- OROZCO, Roberto (2005) “Paulo Freire, su método y algunos de sus postulados”. En: *Movilizando sueños*. Colectivo Caal Chile. 1ª edición.

- REVISTA TERCER SECTOR (2005) *Todo lo que usted necesita saber sobre... Voluntariado. Serie Fascículos de Tercer Sector. N° 4.* Buenos Aires.
- SALVADOR, Pedro Pablo (s/f) *Manual para formadores de voluntariado.* Castilla-La Mancha
- SAURI, Gerardo y VARGAS, Carolina (coordinadores) (2011) *Cuéntame, cuéntanos, contemos. Guía metodológica para la construcción de un sistema de indicadores sobre la infancia.* Red por los Derechos de la Infancia en México.
- SAVE THE CHILDREN (2002) *Programación de los Derechos del Niño. Cómo aplicar un enfoque de derechos del niño en la programación.* Editora: Maureen O'Flynn.
- SEQUIROS, Leandro (1997) *Educación en solidaridad. Proyecto didáctico para una nueva cultura de relaciones entre los pueblos.* Ediciones Octaedro. 1ª edición. Barcelona.
- SUBCOMISIÓN DE SOLIDARIDAD AMERICANA (2011) "Camino de solidaridad marista en las Américas". Coordinación Mercia Maria Silva Procopio.
- SUBCOMISIÓN PROVINCIAL DE SOLIDARIDAD (2010) *Kipus de la solidaridad. Un panorama del servicio marista en Santa María de los Andes.* Subcomisión Provincial de Solidaridad Provincia Santa María de los Andes.
- TAPIA DE RODRÍGUEZ, María Rosa (2007) "Aprendizaje y Servicio Solidario en Instituciones Educativas y Organizaciones Juveniles: un Itinerario Común". En: *El Servicio Cívico y el Voluntariado en América Latina y el Caribe.* Global Service Institute. Buenos Aires. Págs. 164-179.
- THOMPSON, Andrés A. y TORO, Olga L. (1999) *El voluntariado social en América Latina. Tendencias, influencias, espacios y lecciones aprendidas.* www.iadb.org/es
- VOLUNTEUROPE Carta Europea del Voluntariado. <http://adicae.net/archivos/voluntariado/volunteurope.pdf>
- VERGUÉS R., Salvador (1997) *Derechos humanos. Fundamentos.* Editorial Tecnos S. A. Madrid.





Solidaridad Marista

